Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — Nº 14.265 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 11 de enero de 1963 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

LAS REFORMAS PROYECTADAS EN EL EJÉRCITO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Informaciones recogidas esta mañana en esferas autorizadas de la [illegible] de Guerra, señalaban como pre[illegible] cualquier anticipo parcial [illegible] a la proyectada reestructuración orgánica del Ejército.

Se añadió que se encuentran muy adelantados los estudios que se realizan sobre el particular, a fin de poder concretar a la mayor brevedad posible las medidas anunciadas oportunamente por el secretario del arma, teniente general Rattenbach.

Una vez aprobadas las reformas que se introducirán en la actual organización, se iniciará de inmediato la etapa ejecutiva, la cual posiblemente será puesta en práctica en los primeros días de febrero próximo, ya que la incorporación de la nueva clase a las filas de la institución se ajustará a la reestructuración mencionada, lo que se hará en forma progresiva.

El pago de las pensiones militares

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —El Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares comunicó al personal en esas condiciones de las fuerzas armadas que se ve imposibilitado de iniciar el pago de haberes correspondientes al mes de noviembre último por no haber entregado la Tesorería General de la Nación los fondos necesarios para dar cumplimiento al mismo. Anunció que tan pronto como se reciban dichos fondos se publicarán las fechas de pagos.

Efectos desastrozos de la intensa sequía en Coronel Suárez

CORONEL SUAREZ, 11 (UPI). — "La capital de la sequía", fue bautizado este partido por la comisión que encabeza el subsecretario de Asuntos Agrarios de la provincia, Ing. Luis Serantes.

El nombrado sobrevoló la zona afectada por el fenómeno y el informe presentado posteriormente, corrobora las cifras de las pérdidas ocasionadas hasta el momento. En el rubro de la agricultura alcanza a mil millones de pesos y en ganadería el detrimento supera los 500 millones.

La investigación a ex funcionarios administrativos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Volvió a circular una versión periodística en el sentido de que funcionarios de la administración del Dr. Frondizi figuran en una lista confeccionada por la Secretaría de Informaciones de Estado (SIDE) para ser investigadas por presuntas irregularidades que se les imputan. Afirma la versión que dicha lista fue confeccionada por pedido del secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach, sobre la base de denuncias e informes de la Secretaría de Informaciones de Estado, presentados desde el 1o. de mayo de 1958 al 28 de marzo de 1961, y por consulta personal y directa con los denunciantes en cada oportunidad.

Las investigaciones, según trascendió, serían solicitadas a la Fiscalía Nacional de Investigaciones en los próximos días, y comprenden a irregularidades, tanto en el orden nacional como en el de diversas provincias.

EL CONVENIO PARA OBREROS GRÁFICOS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los representantes de la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, por la parte obrera, y de la Federación de Industria Gráfica, AEDBA, ADIM y diarios del interior del país, por el sector empresario, se firmó un acuerdo provisional para la renovación del convenio nacional de mejoras salariales, que beneficia a más de 40 mil trabajadores de la industria gráfica.

El documento respectivo fue suscripto ad referéndum de las asambleas que realizarán oportunamente los sectores interesados, a efectos de su aprobación definitiva. A tal efecto, el gremio de la capital federal ha sido convocado por la Federación Gráfica Bonaerense para pasado mañana a las 8.30 en Castro Barros 75.

Nuevo centro de la U. Nacional en Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Unión Nacional Argentina, movimiento que patrocina la candidatura para la presidencia de la República del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, inauguró un nuevo centro en la avenida Caseros 2351 de esta capital.

Mediante otro comunicado anunció que mañana los miembros de U.N.A., ingenieros Raúl A. Ondarts y Hugo [illegible] y el Dr. Wladimiro Moller viajarán a Rosario con el fin de inaugurar otra sede del movimiento.

REGRESARÁ HOY A BUENOS AIRES EL Dr. WALTER KLEIN

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde de hoy, está previsto el arribo a esta capital del gobernador del Fondo Monetario Internacional, Dr. Walter Klein.

El nombrado, participará en la etapa final de las negociaciones crediticias que actualmente desarrollan funcionarios nacionales con los representantes de dicho organismo internacional. Corresponde señalar al respecto, que el secretario de Hacienda, Dr. García Belsunce, conferenció durante tres horas con los delegados del F. Monetario Internacional, girando las tratativas en torno de los compromisos que debe pagar la Argentina y los recursos para el período noviembre - julio. Se añade que el jefe de dicha misión, Sr. David Finch, llevará la semana próxima a Washington los lineamientos del convenio a suscribirse.

Ha desmentido versiones el M. de Interior

El gabinete no se reunirá mañana

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, dijo a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, que mañana no habrá reunión del gabinete nacional. De tal manera ha quedado totalmente desvirtuada la versión hecha circular insistentemente en las últimas horas de que en tal reunión el presidente de la Nación, Dr. Guido haría conocer a los ministros y secretarios de Estado, los alcances del decreto convocado a elecciones en todo el país. En breve conversación con los periodistas el Dr. Martínez les señaló también que el decreto de referencia será dado a conocer oficialmente en los primeros días de la semana entrante y que mientras tanto sigue siendo objeto de estudio.

Actividad del Dr. Guido

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, que comenzó su actividad del día, pasadas las 11.30, recibió cerca de las 13 al secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach. Se desconocen los temas abordados en la oportunidad.

Se destaca que con anterioridad el teniente general Rattenbach conferenció extensamente en su despacho con el ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, desconociéndose también las cuestiones consideradas entre ambos secretarios de Estado.

Un aumento del 3,7% registró el costo de la vida

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El nivel general del costo de vida en el mes de diciembre registró un aumento del 3,7 por ciento con relación al mes anterior. Así lo hace saber la estadística suministrada por la Secretaría de Hacienda.

Ese incremento se debe a los aumentos que "prácticamente se observaron en todos los rubros que integran el cuadro general."

Desglosa en estas cifras los incrementos producidos: alimentación, 5 por ciento; menaje, 3,4 por ciento; gastos generales, 2,8 por ciento, e indumentaria, 1,6 por ciento.

Comparando el valor del índice de diciembre con igual mes de 1961, se observa un aumento en el nivel general del 3,1 por ciento, y ha contribuido a ello la totalidad de los rubros.

Intimación al ex gobernador riojano Sr. Torres Brizuela

LA RIOJA, 11 (UPI). — Dio a publicidad un comunicado la intervención federal, emanado de la Contaduría General por la que se informa que ha intimado al ex gobernador de este estado, Sr. Herminio Torres Brizuela, y a su ex ministro de Hacienda, Dr. Othon Cejas Marino, a la devolución de más de treinta millones de pesos depositados en el Banco de la Nación, por ser ilegítimamente utilizados, y abonados a Alhec S.R.L. entre junio de 1961 y agosto del último año, de acuerdo a las prescripciones del decreto 18.889. Esos fondos de la provincia en total 30.348.393.12 pesos exactamente, según la intimación, deben ser reintegrados en el curso de los próximos diez días.

La información agrega que el Sr. Torres Brizuela dispuso la sustitución de Alhec por Blacand Company, en la tramitación de un crédito para adquirir maquinarias en Europa y en razón de que el procedimiento no fue avalado con los actos administrativos legales, se califica la situación de ilegítima. Las actuaciones respectivas han sido elevadas al tribunal de cuentas de La Rioja.

EL DEFICIT EN LOS FF. CC. CONJURARAN

Importantes medidas adoptará el gobierno. Las gestiones con el Fondo Monetario Internacional

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno adoptará medidas para conjurar el déficit ferroviario que se aproxima a los 30 mil millones de pesos. En la víspera, y por espacio de dos horas el Dr. Guido trató el problema con los ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos Dr. Eustaquio Méndez Delfino e Ing. Horacio Zubiri, respectivamente.

En el curso de las deliberaciones se echaron las bases para "adoptar medidas inmediatas", como asimismo "iniciar conversaciones con el Fondo Monetario Internacional para lograr los créditos necesarios". No se trató el problema de sueldos que se adeuda al personal de los ferrocarriles.

Al finalizar las deliberaciones el Dr. Méndez Delfino confirmó los temas tratados, mientras su colega de Obras y Servicios Públicos se limitó a decir que "oportunamente se dará a conocer un plan de medidas para conjurar el déficit en el sistema ferroviario".

Reunión del equipo económico

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El equipo económico consideró extensamente las negociaciones que se realizan con el Fondo Monetario Internacional. Las deliberaciones, que fueron presididas por el ministro de Economía, Dr. Méndez Delfino, se prolongaron hasta cerca de la medianoche pasada. Al término de la reunión el titular de Economía, muy parco en sus declaraciones, se limitó a informar a la prensa: "Se han tratado los temas vinculados con la política económica en general; las negociaciones con el Fondo Monetario; las medidas a adoptar, y se habló de bueyes perdidos".

A su vez el secretario de Hacienda, Dr. Horacio García Belsunce, informó que fueron exhaustivamente consideradas las negociaciones con el Fondo Monetario y, en especial, el "presupuesto preventivo" que sugiere el FMI sobre las bases de los compromisos a pagar y los recursos a obtener de noviembre a junio. Señaló también que el representante del FMI, Sr. David Finch, regresará la semana próxima a Estados Unidos, llevando los lineamientos finales del acuerdo con ese organismo para su respectiva firma los que serán debidamente analizados en ese país.

El secretario de Energía y Combustible, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, confirmó a los periodistas que se habían refinanciado los acuerdos con la Banca Loeb que —dijo— son parte de las negociaciones con otras empresas destinadas a diferir, en lo posible, el pago de las deudas inmediatas que tiene Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Sobre el tema el Dr. García Belsunce acotó que el departamento de Estado a su cargo había rubricado el acuerdo aprobando la refinanciación.

Se preguntó al Dr. Méndez Delfino si durante la reunión se consideró la designación del presidente de YPF contestando negativamente. También negó que se hubiera tratado la situación del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, y contestó con un "probablemente" cuando se le requirió sobre la posible concreción de un acuerdo "stand by". Del déficit ferroviario señaló que "las economías que se hagan están vinculadas a las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional". Por último el Dr. Méndez Delfino expresó que no tenía conocimientos acerca de una versión sobre la posible exclusión de los gremios obreros del Plan Federal de la Vivienda.

Protesta de un sindicato

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Informados de la exclusión de los sindicatos obreros del régimen de los préstamos para las viviendas, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y canalizados a través del Banco Hipotecario Nacional, consideramos este hecho como una falta de formalidad y un abuso a la confianza depositada en esa operación por la clase trabajadora". Así se expresa el Centro de Empleados de Comercio de Mendoza al dirigir sendos telegramas al ministro de Economía, Dr. Méndez Delfino, y al presidente del BID, Sr. Felipe Herrera, señalándose, además, en la misma comunicación, que resulta "imposible anular los compromisos contraídos sobre la base de la palabra y decretos oficiales y los trabajos realizados durante seis meses".

Al respecto, se señala que ni las autoridades del Banco Hipotecario Nacional ni las del Ministerio de Economía han hecho conocer hasta la fecha ninguna información en tal sentido, pero se adelanta que la adopción de tal medida es un hecho y ha producido el consiguiente malestar en los sectores gremiales, algunos de los cuales, como en el caso del Centro de Empleados de Comercio mendocino, depositaron una importante cantidad de dinero en calidad de seña (varios millones) para la adquisición de un terreno donde se propone levantar un barrio sobre la base de los créditos del BID, a cuyo efecto, hizo entrega, hace varios meses al Banco Hipotecario Nacional de todos los proyectos, ajustados a los requisitos que exigen las reglamentaciones pertinentes.

Se destaca, finalmente, que el ministro de Economía, Dr. Méndez Delfino dijo anoche que no tenía conocimiento de la medida.

EFEA DIO A CONOCER UN PLAN PARA EFECTIVIZAR LOS HABERES

EL MISMO, QUE COMENZÓ EN LA VÍSPERA, FINALIZARÁ EL 9 DEL MES PRÓXIMO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En un extenso documento, EFEA dio a conocer anoche el plan para el pago de haberes, al personal ferroviario, que comenzó a hacerse efectivo hoy (por ayer). El detalle es el siguiente:

Ferrocarril Roca: El personal de las secciones Tandil, Bahía Blanca, Ensenada, Neuquén, percibió ayer sus haberes; el de Plaza Constitución cobrará hoy; las administraciones de Buenos Aires y Bahía Blanca, el 14; maquinistas, el 15; Las Flores, el 17; Patagones y Bariloche, entre el 17 y el 19; Líneas Patagónicas, entre el 17 y 18; Ayacucho, taller Témperley y personal encargado de la atención de la luz en los vagones ferroviarios, el 21; Bahía Blanca noroeste local y almacenes y galpones Buenos Aires, el 22; talleres Remedios de Escalada, entre el 23 y el 24; talleres Bahía Blanca, el 23; Ingeniero White, entre el 29 y el 30; Lobos, el 29; Rivera y Toay, el 31.

Ferrocarril Sarmiento: El personal de administración cobró ayer; El de las estaciones Haedo y Once lo hará el 14; de Mecha y Bragado, el 19; Colonia Alvear, el 22; Darragueira y Pico, el 28, y en los talleres de Liniers, el 30.

Ferrocarril Urquiza: El personal de la empresa cobró ayer, sin excepción, el sueldo de diciembre.

Ferrocarril San Martín: En gerencia se abonó ayer. La sección local percibirá sus haberes el 16; Junín, el 23; centro, el 5 de febrero, y Cuyo, el 9 del mismo mes.

Ferrocarril Mitre: Gerencia y sección local cobraron ayer. En Campana se pagará hoy; Cañada de Gómez, el 13; Pergamino y Venado Tuerto, el 14; Almirante Solier, el 16; Ceres y Gálvez, lo mismo que La Banda y La Carlota, el 17; Córdoba, en igual fecha; Villa María, el 19; Río Cuarto, el 23, y Sumampa, el 28. El personal de Rosario percibió ayer sus haberes.

Ferrocarril Belgrano: En oficinas centrales se pagó ayer; circuito 1 —cabecera y línea—, los días 12 y 23; circuito 2 —cabecera y línea—, el 16 y el 31; en zona Santa Fe, circuito 3 —cabecera y línea—, el 18 del actual y 3 de febrero; circuito 4, el 18 del corriente y 5 de febrero; zona Tucumán, circuito 7, el 15 del actual y el 9 de febrero; circuito 8, el 29, y circuito 9, el 30.

Se señala en la información, que "este proceso de pagos respeta el ordenamiento tradicional de las distintas seccionales, y está determinado por las características especiales de la explotación ferroviaria". Destácase que "se terminó de pagar el mes de noviembre el 9 del actual, y que en el plan dado a conocer la fecha máxima para liquidar los haberes correspondientes a diciembre es el 9 de febrero próximo".

Asimismo, la empresa había dado a publicidad, previo al cuadro de pagos, un comunicado, informando que "el pago no se ha iniciado por motivos de presión para lograr pagos parciales", añadiendo que "se procederá a ello en forma general en todos los ferrocarriles y respetando el orden de prioridad de acuerdo a lo establecido por el sistema de distribución conocido". Previene que el personal "que pretenda imponer, mediante actos inconsultos, la distorsión de este criterio a su favor y en perjuicio del resto de nuestros agentes, será severamente sancionado como ya lo ha sido el personal del Ferrocarril Sarmiento por su paro sorpresivo del día 8.

Paros sorpresivos llevará a cabo el gremio telefónico

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina reafirmó su determinación de realizar paros sorpresivos en los distintos turnos de trabajo, ante la decisión de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones acerca del pago del sueldo anual complementario.

Con relación a los sucesos ocurridos en la ciudad de Córdoba, el Sr. Emilio Soto, del secretariado de FOETRA, rechazó las imputaciones formuladas por ENTEL contra los dirigentes sindicales, en el sentido que ellos son los autores de los atentados producidos contra las líneas telefónicas y que paralizaron a más de cuatro mil abonados. Señaló que "los trabajadores se hallan en defensa de sus derechos por la vía legal y del patrimonio nacional, en contra de los saboteadores de adentro y de afuera".

Amistosamente ha quedado resuelta una cuestión caballeresca

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se resolvió en forma amistosa la cuestión caballeresca que había planteado al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, el contador de la Caja de Previsión para el Personal de la Industria, Sr. Luis María Berisso Rocha. Este último, al sentirse ofendido por ciertas expresiones del citado secretario de Estado, planteó aquella situación y designó representantes a los Dres. González Bergez y Rebaudi Basavilbaso, quienes realizaron gestiones ante el Dr. Galileo Puente, llegándose a un acuerdo, finalmente. En consecuencia, se rechazó la renuncia del Sr. Berisso Rocha y se dio por terminada la cuestión.

El entredicho entre ambos funcionarios, según trascendió, estaría relacionado con el trámite jubilatorio del ex diputado nacional Cipriano Reyes, por cuya agilitación estaría interesado el Dr. Galileo Puente.

Venden retratos del príncipe Felipe en una galería de arte

LONDRES, 11 (UPI). — Se informó que en una galería de arte de Londres tiene a la venta al precio de 132 dólares un retrato del príncipe Felipe en paños menores.

El cuadro, junto con dos retratos más del esposo de la reina Isabel, forma parte de una exposición del artista Barry Fantoni, joven de 22 años de edad.

En el cuadro figura el príncipe luciendo su ropa interior, zapatos negros, medias y ligas. Alrededor de él están su uniforme naval, ropa deportiva de jugador de polo, una pollera escocesa del clan real de los Estuardos, un chaleco de yachtsman y el uniforme de un jefe de patrulla de boy scouts.

En Italia hoy dio comienzo un paro de médicos

ROMA, 11 (UPI). — Los 83.000 médicos de Italia se declararon hoy en huelga por 48 horas como expresión de protesta por las reglamentaciones impuestas por el gobierno a la profesión y en apoyo de sus demandas de sueldos más elevados.

No se cree que el paro afecte los servicios de emergencia esenciales. La huelga comenzó a medianoche y terminará mañana por la noche.

Los médicos que practican su profesión particularmente cerraron los consultorios y solo atenderán los llamados de urgencia a domicilio.

Los hospitales mantendrán su personal reducido al mínimo para atender los casos de urgencia, pero los facultativos se negaron a efectuar ciertas tareas de oficina y preparación de informes que les exigen las reglamentaciones gubernamentales.

El profesor Raffaele Chiarolanza, presidente de la Federación de Asociaciones Médicas Italianas, declaró que las reglamentaciones, complicadas y en algunos casos contradictorios, habían convertido a los médicos en "especialistas en papeleo oficinesco", que les deja muy poco tiempo para atender a sus enfermos.

Alrededor del 90 por ciento de los italianos cuenta con algún tipo de seguro médico en algunas de las distintas organizaciones de esa clase. Los médicos exigen normas comunes a todas esas organizaciones y honorarios uniformes en todos los casos para visitas en su consultorio o a domicilio.

UN SIMULACRO DE LANZAMIENTO DEL "TITÁN II" HÍZOSE

BASE AEREA VANDENBERG (California), 11 (UPI). — La fuerza aérea realizó exitosamente un simulacro de lanzamiento del cohete Titán II, pero en el cual no se intentó lanzar al espacio el proyectil intercontinental más poderoso del mundo.

Los motores del cohete fueron puestos en marcha en un silo subterráneo similar al que alojará al gigantesco proyectil cuando salga de la etapa experimental en una fecha aún no revelada.

Al congreso del P. Comunista se invitó a Castro

Se reuniría con el premier soviético

BERLIN, 11 (UPI). — Las autoridades del VI congreso del Partido Comunista de Alemania oriental a realizarse en Berlín la semana próxima, esperan que concurra al mismo el primer ministro Fidel Castro, según reveló hoy un vocero de una organización de inteligencia de Berlín occidental.

El organismo privado, denominado "Buró Occidental de Información" dijo que Castro ha sido invitado a reunirse en Berlín con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, y otros líderes comunistas que asistirán al congreso, que se inaugurará el 15 de enero. Se espera que Castro acepte la invitación.

Declaración de un dirigente

BERLIN, 11 (UPI). — Un líder de Alemania oriental dijo que el próximo congreso del Partido Comunista, que se efectuará en Berlín oriental, condenará los "falsos" conceptos de China comunista.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, asistirá al congreso del 15 al 21 de enero, con otros líderes de los países del bloque soviético.

Hanna Wolf, miembro del comité central del Partido Comunista de Alemania oriental, en una declaración publicada en el órgano oficial del partido, "Neues Deutschland", dice que los comunistas alemanes dan la bienvenida "al choque abierto con la política peligrosa de los líderes del Partido Obrero Albanés y los falsos conceptos dogmáticos de los defensores de los líderes albaneses".

Agrega: "No hay duda de que el sexto congreso del Partido Socialista de Unidad (comunista), tomará una posición leninista sobre las básicas cuestiones de nuestra época, y con todo su poder apoyará la firme lucha del Partido Comunista soviético por la unidad del movimiento comunista, sobre la base del marxismo-leninismo".

Exigencias de sectores campesinos en Méjico

MEJICO, 11 (UPI). — Despachos del estado de Chihuahua dijeron que representantes del gobierno están discutiendo una solución con los campesinos que han invadido tierras particulares en la zona, mientras que tropas del ejército mejicano continúan alertas para cualquier eventualidad.

Los campesinos instigados por los comunistas han pretendido obligar a los terratenientes de Chihuahua a entregar sus tierras para su distribución inmediata. En este propósito cuentan con el apoyo de la Central Campesina Independiente, asociación de creación reciente y de orientación izquierdista que propone acelerar la reforma agraria.



En el puerto de Baltimore es cargada una nave con nuevos envíos de medicinas y alimentos destinados a Cuba. (Radiofotografía United Press)

LA ACCION DE LA UN EN KATANGA

Los efectivos de la organización mundial avanzan hacia la zona de Kolwezi sin encontrar resistencia



Moise Tshombé (en el centro), discute con soldados etíopes de las Naciones Unidas luego de haber sido detenido momentáneamente al llegar a la frontera con Mokombo. *(Radiofotografía United Press)*

ELISABETHVILLE (Katanga), 11 (UPI). — Se cree que las fuerzas de las Naciones Unidas están tomando medidas para terminar con la resistencia katanguesa.

Una unidad de la fuerza internacional rodea a Sakania, sobre la frontera con Rhodesia del Norte. Otra, de acuerdo con las últimas informaciones, se encuentra al oeste de Jadotville, 130 kilómetros al sudeste del reducto katangués de Kolwezi.

Una información recibida aquí ayer decía que la fuerza que está al oeste de esta capital había avanzado hasta 60 kilómetros más allá de Jadotville, a pesar de la esporádica resistencia ofrecida por las tropas de gendarmería del presidente Moise Tshombé.

Medida contra Gran Bretaña y Bélgica

LEOPOLDVILLE, 11 (UPI). Gran Bretaña y Bélgica fueron las primeras víctimas de la lucha diplomática que libran el gobierno central congoleño y el presidente de Katanga, Moise Tshombé.

Ayer el gobierno de Leopoldville ordenó a los cónsules de Gran Bretaña y Bélgica en Elisabethville que abandonaran la capital de Katanga en el plazo de 24 horas. En círculos informados se dijo que el gobierno central tomó esa medida debido a la posición que habían adoptado en la crisis katanguesa.

Ambos cónsules, Derek Dodson, de Gran Bretaña y Frederick van de Walle, de Bélgica, se hicieron responsables de Tshombé desde que éste volvió a Elisabethville.

En círculos informados se dijo que la libertad de Moise Tshombé ayer por la mañana, después de seis horas de estar sometido a arresto domiciliario, se debió, en efecto, a la intervención de Dodson y van de Walle. Las Naciones Unidas negaron veracidad a esa información.

Pero los informantes dicen que Gran Bretaña y Bélgica exhortaron a que se pusiera a Tshombé en libertad a condición de que éste se empeñara [illegible] la lucha e impedir la destrucción de Katanga.

La situación de Tshombé

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — Las Naciones Unidas insistían hoy en que el presidente de la provincia secesionista de Katanga, Moise Tshombé, tiene completa libertad de movimientos mientras no incite a la hostilidad contra la organización mundial o promueva la destrucción de propiedades.

Tshombé, después de haber sido libertado del arresto domiciliario en Elisabethville y haberse dirigido en automóvil a la cabeza de una columna blindada de las Naciones Unidas hacia la frontera de Rhodesia, donde conferenció con sus principales colaboradores, regresó anoche a la capital de su provincia.

Ahora que Tshombé se encuentra en Elisabethville y dispuesto, aparentemente, a cumplir las órdenes de las Naciones Unidas —por lo menos momentáneamente—, el secretario general, U Thant, y sus principales ayudantes en la cuestión del Congo, realizarán hoy una serie de conferencias con el subsecretario Ralph Bunche, que ayer volvió de Elisabethville.

Thant también se reunirá con los embajadores occidentales, preocupados por la orden del gobierno central congoleño que expulsó a los cónsules belga y británico de Elisabethville.

Nuevas medidas se pedirán a la OEA para aislar a Cuba

EL PROBLEMA QUE CREA LA PRESENCIA DE TROPAS SOVIÉTICAS EN LA ISLA

WASHINGTON, 11 (UPI). — El secretario adjunto de Estado, Edwin Martín, manifestó anoche que el gobierno norteamericano, "profundamente preocupado por las pruebas de la continuada ocupación de Cuba por una potencia extracontinental" sugerirá que el problema de las tropas soviéticas en Cuba sea tratado por la Organización de Estados Americanos.

Martín, en una declaración preparada para ser transmitida por radio, fortaleció la creencia de que Estados Unidos se apresta a pedir al Consejo de la OEA nuevas medidas económicas y políticas para aislar a Cuba.

Se ha podido saber que dicho funcionario y Adlai Stevenson, embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, informaron el lunes en una reunión secreta del Consejo, que se calcula entre 15.000 y 16.000 el número de las tropas soviéticas en Cuba.

Datos de tal magnitud, dijo Martín, obligan a la adopción de nuevas medidas para asegurar su retiro por la Unión Soviética.

Se sabe que Venezuela y varios países cercanos al Caribe, han expresado al gobierno de los Estados Unidos su intranquilidad por la presencia de las fuerzas soviéticas en Cuba.

En el curso de su alocución Martín confirmó la noticia difundida por United Press International la semana pasada, de que el presidente Kennedy y sus consejeros habían acordado una política de largo plazo contra el actual régimen cubano.

Afirmó que para coordinar esa política había nombrado como primer subsecretario adjunto de Estado, a Sterling Conttrell, veterano diplomático con experiencia en la estrategia de guerrillas que estuvo algunos años en Brasil y Venezuela.

Advertencia de Estados Unidos a varios países

WASHINGTON, 11 (UPI). — Los Estados Unidos han advertido a varios países, cuyos barcos comercian con Cuba, que se arriesgan a perder, por un mandato legislativo, la ayuda norteamericana.

Un funcionario del Departamento de Estado citó una disposición, contenida en la ley de ayuda exterior aprobada por el Congreso el otoño último, que deniega asistencia a las naciones cuyos barcos transporten mercancías a la Cuba de Fidel Castro.

El funcionario dijo que el Departamento "ha tomado medidas" para notificar a esos países que sus barcos deben respetar la "restricción" legislativa. Declinó especificar qué países son esos, y manifestó que las notificaciones fueron hechas en el curso de los últimos meses.

Entre las naciones importantes que han mantenido comercio marítimo con Cuba se cuentan Grecia, Gran Bretaña y Noruega.

Otros países como Italia, Alemania, Liberia y Panamá, han tomado medidas para impedir que sus barcos comercien con Cuba.

PROPOSICIÓN DEL CARDENAL CUSHING

BOSTON, 11 (UPI). — El cardenal Richard Cushing, arzobispo de Boston, dijo hoy que está dispuesto a ir a Cuba, si el primer ministro Fidel Castro se lo pide, para negociar la libertad de los prisioneros que están allí.

En una conferencia de prensa, el cardenal dijo: "Aún iría a China si me lo pidieran, a interceder por los hombres que están detenidos allí".

"Cuando tomé a mi cargo esta misión de reunir los fondos —dijo— estaba dispuesto a hacer todo lo necesario, incluso ir a Cuba. Y todavía estoy dispuesto".

Ayer el cardenal reveló que él había sido el "donante misterioso" que reunió el millón de dólares necesarios para ayudar a liberar a los prisioneros cubanos capturados en la frustrada invasión de abril de 1961 en la bahía de Cochinos.

Retirarían los socialistas el apoyo a Fanfani

ROMA, 11 (UPI). —El primer ministro, Amintore Fanfani aguarda hoy la respuesta de los socialistas procomunistas a una oferta que les hiciera para poner fin a la crisis que amenaza derribar su gobierno de coalición.

El comité central del Partido Socialista se reunirá esta noche para decidir si debe retirar su apoyo al gobierno de Fanfani. [illegible] ahora no se tiene indicio de cual podría ser la decisión de los socialistas.

La crisis se planteó al exigir los socialistas que se dé autonomía a cinco regiones de Italia. Fanfani ofreció aprobar dos de las cinco leyes necesarias, en este período de sesiones del Parlamento, dejando las tres restantes para después de las nuevas elecciones generales.

Pietro Nenni y sus partidarios han estado debatiendo la oferta durante tres días. La poderosa facción procomunista del partido desea un rompimiento inmediato con Fanfani. Nenni está tratando de evitar la caída del gobierno de coalición, que sólo puede mantenerse con su apoyo en el Parlamento.

Nenni dijo al comité central del partido, anoche, "El único propósito del Partido Socialista [illegible] una [illegible] no [illegible] trol [illegible] na y [illegible] la política exterior".

APOYO AL PLAN "ALIANZA PARA EL PROGRESO"

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán, informó que el departamento de Estado a su cargo colaborará en el desarrollo de la Alianza para el Progreso en la Argentina. Al respecto dio a conocer una resolución encomendando al subsecretario de educación la dirección y coordinación correspondientes a la realización del plan destinado a lograr los objetivos señalados "para efectivizar la tradición americanista de nuestro país, adoptando la iniciativa de concretar un plan de acción mediante el cual se haga efectivo el ideario contenido en la trascendental declaración de Punta del Este, en materia educativa y cultural, según lo consigna la información oficial respectiva.

El subsecretario de Educación, Dr. Trusso, podrá disponer para el cumplimiento de su cometido la designación del personal especializado que estime conveniente y por la mencionada resolución se invita a los docentes de todo el país, sin excepción, a participar en el plan propuesto.

El subsecretario de Educación anunció que se abrirá un registro para inscribir a todos aquellos que deseen colaborar voluntariamente. La resolución establece que el Centro Nacional de Documentación o Información Educativa dispondrá la preparación de una reseña completa de la labor en el orden docente y cultural realizada en el país hasta la fecha, a cuyo efecto procederá a seleccionar dentro del material con que cuenta el Ministerio de Educación, en sus distintas dependencias, todo aquel que pueda resultar de interés como consulta o elemento de juicio, a los países americanos. Los elementos serán reunidos por la Dra. Rosa Pinasco de Marin Calvo.

Son nulos, para el brigadier Zinny, los convenios petroleros

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Los convenios petroleros son jurídicamente nulos", insistió en un reportaje que se le hizo por radio el ex director de YPF, brigadier (R. E.) Guillermo Zinny. Dijo que se "pagan precios elevados por el petróleo; se imponen condiciones de pago perjudiciales, YPF se ve forzada a frenar su producción propia para dar ingreso a la producción de los contratistas".

El brigadier Zinny, en otra parte de sus declaraciones, que enfocaron todo el proceso de la realización de esos contratos, expresó que como estaban las cosas, cuando tomó conocimiento de las mismas no quedaba otro camino que "la denuncia de los convenios y la negociación posterior, esto es adecuarlos a las necesidades y conveniencias de YPF, tanto en precios como en condiciones de pago".

Vigilancia en la ruta a Mar del Plata: instalan 5 equipos de radar

LA PLATA, 11 (UPI). — Habrá una estricta vigilancia en la ruta a Mar del Plata [illegible] hizo saber — la policía utilizará cinco equipos de radar que controlarán hasta la velocidad de los vehículos. Para ello actuarán 25 vehículos de radio, 35 patrulleros, un avión, dos helicópteros y funcionarán 18 [illegible].

El jefe de la repartición, comandante de aviación Napoleón Britos hizo el anuncio en una reunión con los periodistas en la Escuela Superior de Oficiales de la repartición.

El comandante Britos, aclarando algunas versiones periodísticas que hablaban de que se habría pedido la renuncia a oficiales de la repartición en un acto que afectaba a los subalternos, dijo que era una mala interpretación. Lo que existe — según el jefe— es una presentación al Ministerio de Gobierno de propuestas de ascensos y bajas conforme a las disposiciones legales en vigor y que anualmente se contemplan.

Dijo el jefe que con respecto a cinco funcionarios de la repartición que por sus antecedentes debían ser dados de baja, prefirió solicitarles que renunciaran a su función como una forma de que salieran de la misma sin estar afectados personalmente. Uno de ellos, por ejemplo, está procesado y en consecuencia debe tomarse una medida contra el mismo.

Una deuda de YPF ha de ser refinanciada

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En declaraciones a la prensa, el vicepresidente de la Argentina Cities Service Development, sucesora del Banco Loeb, Sr. William J. Reynal, señaló que la mencionada empresa acordó la refinanciación de la deuda que Yacimientos Petrolíferos Fiscales tiene con la compañía que representa, por un valor de 8.700.000 dólares, aproximadamente. Declaró, además, que las negociaciones respecto a dicho problema, comenzaron en los primeros días de setiembre último, cuando aún era presidente de YPF el Sr. Rodolfo Fitte y que el convenio correspondiente se firmó el 31 de octubre y fue avalado anteayer por el secretario de Hacienda, Dr. García Belsunce, en representación del Poder Ejecutivo. Añadió el Sr. Reynal que no podía suministrar una copia del documento, pues los originales aún se hallaban en el Ministerio de Economía y no los había recibido, pero que esperaba tenerlos en los próximos días.

También manifestó el nombrado que la mencionada refinanciación era para dos tipos de deuda de YPF: la primera, ya vencida, por un monto de 6.200.000 dólares, hasta el mes de octubre último, que serán pagados en 50 cuotas mensuales iguales, que representan algo más de cuatro años con un interés anual del cinco por ciento sobre saldos, debiendo pagarse la primera cuota a partir de diciembre. Además señaló que se financiará una deuda de 2.500.000 dólares más para cubrir parte de los pagos que YPF debía hacer entre octubre de 1962 a mayo de 1963, que comenzará a ser amortizada desde julio de 1963, en diez meses, por montos iguales, con el interés anual del cinco por ciento. Dijo el Sr. Reynal que esta operación fue hecha además, con el aval del Banco Industrial.

Por último el Sr. Reynal reseñó la actividad en la Argentina de la empresa que representa y entre otras cosas, señaló que hasta la fecha, la misma, ha entregado a YPF, un total de 4.081.640 metros cúbicos de petróleo. Actualmente está produciendo a un promedio diario de 4.450 metros cúbicos que representa el diez por ciento del total de la producción de la República Argentina, destacando que la empresa debió hacer inversiones por cuenta de YPF fuera de las áreas de contrato para colaborar con el ente estatal en la solución del problema de entrega del petróleo producido en la zona de Mendoza y de los subproductos salientes de la destilería de Luján de Cuyo.

La empresa —añadió— lleva invertidos hasta la fecha un total de 37.723.014 dólares y prevé, como resultado de los trabajos de exploración realizados, la perforación de unos 400 pozos más dentro de la zona de contrato en la provincia de Mendoza.

McClintock viajará a su país el miércoles

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El embajador de Estados Unidos, Sr. Robert McClintock confirmó que el 16 del corriente, emprenderá viaje a su país, "para programar los actos y entrevistas que se realizarán durante la visita del canciller Muñiz". Hizo el anuncio al finalizar una reunión de cincuenta minutos con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Este último recibirá también a los embajadores de Brasil y Bolivia, en forma separada.

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CÓRDOBA SE HA CONSIDERADO

EL PAGO DE SUELDOS SE NORMALIZARÁ EN FEBRERO.- NUEVAS LEYES IMPOSITIVAS

CORDOBA, 11 — En el tren Rayo de Sol regresó esta mañana a Córdoba procedente de Buenos Aires el interventor Federal Ing. Rogelio Nores Martínez, quien poco después de su arribo se reintegró a sus tareas. El funcionario presidió una prolongada reunión de ministros, y a su término informó a los periodistas que por el momento la provincia tendrá que resolver sus problemas financieros con sus propios recursos, pues no obstante las promesas alentadoras que había obtenido de parte de funcionarios del gobierno de la Nación, no se había concretado todavía la entrega de recursos que adeuda la Nación a Córdoba.

Adelantó que el pago de sueldos se normalizará en el mes de febrero, pues próximamente entrarán en vigencia las nuevas leyes impositivas y la provincia estará en condiciones de afrontar sus compromisos con sus recursos propios.

En otro orden de ideas el ingeniero Nores Martínez al contestar preguntas de los periodistas dijo que en la aplicación del decreto que reprime las actividades comunistas se actuará con mucha prudencia, y agregó que su pensamiento y propósito no era el de perseguir ideas ni realizar discriminaciones ideológicas, sino excluir de la administración pública a los empleados a quienes se les compruebe que realizan actividades comunistas. Dijo al respecto que hasta el momento hay 18 denuncias y que cada caso lo revisará personalmente para evitar cualquier injusticia.

Nuevos jefes de la policía federal

CORDOBA, 11.— Asumieron sus funciones los nuevos jefes de la delegación local de la policía federal, comisario Edgardo Keit Ferrero, y subcomisario Jorge Rafael Baf, quienes desempeñarán los cargos de delegado y sub delegado, respectivamente.

En la oportunidad habló brevemente el comisario Keit Ferrero, quien explicó al personal de la delegación los objetivos que se propone cumplir.

Los bienes de Teléfono del Estado

CORDOBA, 11. —Con motivo de la presencia en Córdoba de dirigentes de FOETRA, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, hubo una conferencia de prensa en cuyo transcurso fue entregado un comunicado a los periodistas donde se niega la versión dada por la empresa de que afiliados de la entidad sindical habían perpetrado actos de sabotaje en la ciudad, según los cuales fueron cortados 19 cables y quedaron sin servicio unos 4 mil abonados.

En el curso de la conferencia de prensa, los dirigentes sindicales expresaron que el presidente de la empresa estatal trata de desmembrar al gremio con el propósito de crear el ambiente propicio para justificar el traspaso de los teléfonos nacionales al capital privado.

Esta suposición —siguieron diciendo los dirigentes de FOETRA— se basa en la circunstancia de que dado el elevado costo de las instalaciones de la red telefónica nacional, que se calcula en unos 90 mil millones de pesos, se supone que en nuestro país no hay capitalistas con la suficiente solvencia para acometer su adquisición por lo que se habrían iniciado conversaciones con un representante de la International Telephone and Telegraph Corporation de los Estados Unidos, empresa que estaría interesada en tal adquisición.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y PLAN DE OBRAS DE E. RÍOS

CONTINUARÁ EN VIGENCIA ESTE AÑO EL ESTABLECIDO EN 1962

PARANA, 11. — Continuará en vigencia durante 1963 el presupuesto de gastos y plan de obras e inversiones establecido por la ley número 4436, incluyendo sus modificaciones hasta el 31 de diciembre de 1962, y hasta tanto se dicte el decreto-ley de reajuste cuya preparación se ha iniciado.

Así lo dispuso la intervención federal en acuerdo de ministros, para permitir el normal desenvolvimiento de la administración.

Reafímase la soberanía sobre las islas "Las Lechiguanas"

PARANA, 11. — Reafirma su soberanía sobre las Islas "Las Lechiguanas", la provincia de Entre Ríos. En la víspera fue suscripto un decreto, en acuerdo de ministros por el cual se dispone la actualización de todos los [illegible] existentes para reafirmar esos derechos.

El texto del decreto expresa: "Vista las publicaciones efectuadas por los diarios "La Prensa" y "La Nación", de fecha 3 de enero corriente, referente a las islas "Las Lechiguanas", originadas pr el informe de la Dirección de Geodesia de la provincia de Buenos Aires relacionados con la aparición de planos oficiales y privados que adjudican dichas islas a la jurisdicción de Entre Ríos. Considerando: las actuaciones realizadas hasta la fecha que arriban al acta-convenio de los delegados designados por ambas provincias —6 de noviembre de 1959— y al convenio del 11 de noviembre del mismo año, suscripto por los señores gobernadores de las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires, firmado en la Casa de Gobierno de la Nación y faltando la ratificación de dicho convenio por la Legislatura de la provincia de Buenos Aires y por el Congreso Nacional, trámite que se sobreentendía habría de producirse a la brevedad por la buena marcha de las negociaciones; que si bien es cierto que el gobierno de la intervención federal tiene limitada sus facultades a este respecto, considera de su ineludible e irrenunciable deber mantener la línea en sus derechos sobre las islas "Las Lechiguanas", máxime cuando por una circunstancia casual se halla a cargo del gobierno de Entre Ríos uno de sus delegados para el convenio previo al de los señores Gobernadores. Por todo ello, el comisionado federal a cargo del gobierno de la provincia de Entre Ríos, en acuerdo de ministros decreta: Art. 1º) Encomiéndase a los señores profesores Facundo A. Arce y Francisco M. Ibáñez para la actualización de todos los antecedentes existentes; Art. 2º) El Ministerio de Gobierno, Justicia y Salud Pública procederá a la entrega de la documentación respectiva. Art. 3º) Los profesores citados elevarán sus conclusiones en el lapso de 15 días.

Exoneran a un funcionario carcelario

PARANA, 11. — A raíz de gravísimas irregularidades cometidas en la cárcel de Rosario del Tala fue exonerado al alcaide, Arturo E. Martínez.

En el decreto que contiene esta drástica medida se expresa que se ha comprobado la intervención del citado alcaide en hechos delictuosos, en la evasión de penados y en la realización de negocios incompatibles con la función pública ejercida y en combinación con los mismos penados; que surge asimismo, la complicidad del cabo Ramón Crescencio Torres en los hechos irregulares establecidos. En lo que respecta a este último y demás personal subalterno implicados en los graves hechos comprobados, corresponde al director general de Institutos Penales la aplicación de las sanciones pertinentes.

El juez del crimen de Rosario del Tala ha hecho saber que ha decretado el procesamiento del "alcaide Martínez y otros por violación de los deberes de funcionario y estafa".

El uso de automóviles oficiales

PARANA, 11. — Un decreto sobre el uso de automóviles oficiales dio a conocer la intervención nacional cuyo texto es el siguiente: "Visto que aún parece no haber sido interpretado cabalmente el espíritu del gobierno de esta intervención federal con respecto al uso de los autos, camionetas y camiones oficiales; el comisionado federal de la provincia de Entre Ríos en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1º) El vehículo oficial a cargo del ministerio, repartición u organismo del Estado, sólo puede ser utilizado para actos de servicio; Art. 2º) La familia de los funcionarios —de manera alguna— pueden utilizar el vehículo oficial y aquéllos serán responsables directos de cualquier transgresión a lo dispuesto".

Instalación de la bomba de cobalto

PARANA, 11. — Con motivo de la iniciación de los trabajos para la instalación de la bomba de cobalto en el hospital San Martín de esta capital, que fuera adquirida por la Comisión Mixta de la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer, mediante una acción desarrollada en el territorio provincial, la Subsecretaría de Salud Pública ha dispuesto la capacitación del personal que tendrá a su cargo el funcionamiento del equipo.

Considera la Subsecretaría de Salud Pública que es indispensable poner dicho equipo en manos de personal suficientemente adiestrado, en concordancia a las exigencias establecidas al efecto por la Comisión Nacional de Energía Atómica.

No contándose con personal que reúna tales condiciones, la subsecretaría mencionada propuso su formación en un centro de la especialidad, en la vecina ciudad de Santa Fe.

El presupuesto de la Municipalidad de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 11. — El comisionado municipal, Sr. Eduardo Hertz, dictó un decreto por medio del cual se declara "en vigencia para el corriente año, con todas las modificaciones introducidas durante el año pasado el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos correspondiente al año 1962, hasta tanto se sancione el presupuesto y eleve a consideración de la intervención federal en la provincia.

En los considerandos de la medida se establece que la resolución se adopta en razón de hallarse a estudio el respectivo proyecto de gastos y cálculos de recursos para el año en curso y siendo necesario por obvias razones de orden contable, adoptar las medidas pertinentes, a fin de que no se resienta el normal desenvolvimiento de la administración comunal.

Labor del Instituto Bromatológico

ROSARIO, 11. — La Dirección de Bromatología y Policía Municipal, a cargo del Dr. Benjamín Berisso, titular también del Instituto Bromatológico de la provincia, dio a conocer un informe relacionado con la labor efectuada durante el año 1962. El mismo señala que fueron clausurados 45 comercios y se sancionaron a 461 por un total de 11.641.700 pesos. Los tambos clausurados fueron dos en la zona de Rosario y el importe de multas cobradas ascendió a 338.200, mientras que las infracciones al reglamento comunal relacionada con la construcción de cerco y aceras, sumaron 4.276, por un total de 1.613.920. Se clausuraron también cinco locales de espectáculos públicos y fueron multados otros por la cantidad de 841.700 pesos.

El total de las multas, aunque no todas aplicadas, ascendió a 15.629.380 pesos, mientras que las del año 1961 llegaron a 7.327.935 pesos.

Replica al titular de Trabajo la CGT

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La comisión provisoria de la CGT, en un comunicado, formula una réplica al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, por su afirmación de que "el problema de la desocupación no tiene la magnitud que se le asigna".

Sostiene la central obrera que "el ministro Puente, cuya política de neta inspiración patronal —dice— ha merecido el unánime repudio de los organizaciones sindicales y cuya renuncia ha reclamado reiteradamente la CGT, acaba de inferir un nuevo agravio a todos los trabajadores del país".

Y agrega que "en efecto, según manifestaciones trascendidas en el día de hoy, luego de declarar su propósito de seguir con su política de intromisión en la vida interna de las organizaciones obreras, manifiesta enfáticamente que tal problema de la desocupación no tiene la magnitud que se le asigna".

Y dice después el comunicado: "Así, mientras centenares de miles de trabajadores han sido arrojados a la desocupación total y otros muchos millares a la semidesocupación, el ministro de Trabajo, cuya misión debiera orientarse a superar ese problema, pretende escamotearlo ante la opinión pública en un gesto que configura un sarcasmo para los hogares de esos desocupados sumidos en el hambre y la angustia. Al denunciar esta burla, la comisión provisoria de la CGT —dice— reclama una vez más públicamente, la renuncia de ese ministro cuya permanencia en sus funciones, es una afrenta diaria al pueblo trabajador de la República".

Los tarifas para los servicios fúnebres en la ciudad de Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Entre la Municipalidad y las empresas de servicios fúnebres fue firmada un acta mediante la cual éstas se comprometen a unificar las tarifas, según las categorías, en una forma que permita a quienes necesiten utilizar esos servicios, afrontarlos a pesar de la difícil situación económica por la que todos atraviesan.

El compromiso fue suscripto en representación de un 90 por ciento de las empresas que actúan en la capital. En nombre de la comuna firmó el intendente, arquitecto Prebisch, quien pronunció un breve discurso para destacar el significado de la medida.

SAN CRISTOBAL

El comisionado reitera gestiones sobre la ordenanza de pavimentos

SAN CRISTOBAL, 11.—Por nota dirigida al ministro de Gobierno, el comisionado municipal señor Victorio Cabutti, se refiere a la nota del 23 de octubre del año pasado, en cuya oportunidad se elevó para su aprobación, el proyecto de ordenanza Nº 66, por la cual se introducen modificaciones en los artículos 6º y 7º de la ordenanza de pavimentación Nº 40 del año 1961.

Por tratarse de un asunto de importancia, relativa a las obras de pavimentación urbana, se consignan seguidamente las modificaciones de que se tratan:

Art. 1º) Modifíquese el art. 6º de la ordenanza Nº 40, por el siguiente en su lugar y orden: los propietarios afectados por esta ordenanza, estarán obligados al pago de las obras de pavimentación en la forma establecida por el plan financiero que se consigna a continuación, pudiendo recurrir al Banco Provincial de Santa Fe, Banco de la Nación Argentina, o cualquier otra entidad que propicie una financiación a tales efectos, en un todo de acuerdo a las normas establecidas por dichas instituciones:

a) Por pago anticipado antes de iniciarse los trabajos de la preparación de la subrasante, un descuento del 15%.

b) Por pago dentro de los 15 días de habilitado al tránsito el tramo pavimentado, un descuento del 10%.

c) De 15 a 30 días, un descuento del 7%. d) De 30 a 45 días un descuento de 4%. e) De 45 a 60 días, un descuento del 2%. f) De 60 a 75 días, sin descuentos ni recargos. g) Si el día del vencimiento de cualquiera de los plazos fijados para los pagos resultara feriado, el propietario pagará el día hábil inmediato posterior. h) Los propietarios frentistas que no abonen dentro de los plazos fijados, tendrán un recargo del 2% cada treinta días o fracción, sin perjuicio de la acción judicial que la Municipalidad pueda iniciar para el cobro por la vía de apremio. Las liquidaciones visadas por el intendente municipal, tendrán fuerza ejecutiva.

Art. 2º) Modifíquese el art. 7º de la misma ordenanza 40, por el siguiente en su lugar y orden: Antes de iniciarse las obras, los vecinos cuyos inmuebles se encuentran afectados por las obras, deberán optar por las condiciones de pago que prefieran, como así también dar su conformidad por el metraje que le corresponda abonar, siendo esta conformidad de automático reconocimiento a la liquidación final que se le formulará para su pago. La negativa en firmar esta conformidad no significará la paralización o suspensión de la obra, pues la Municipalidad la dará de oficio por aceptada.

Lluvia beneficiosa. — A una marca de 70 milímetros alcanzó la precipitación pluvial última, de considerables beneficios en la zona, luego de un intenso período de sequía; la semana anterior se soportaron días con marcas de 44 a 46º.

Entrevista. — Los Sres. José Galizzi, Dante Bassetti y Teolindo González, de la Sociedad Vecinal Lado Este, entrevistaron al comisionado municipal, señor Victorio Cabutti, considerando en conjunto el problema del riego urbano, igualmente otras iniciativas de interés para la población.

Actividad rotaria. — En su casa quinta "El refugio", el señor Felipe Licinio, reunió a los integrantes del Rotary Club, con motivo de celebrar su cumpleaños.

Enlace. — Fue bendecida la boda de la Srta. Lilian Beatriz Biasa con el señor Erwin Luis Giorgis.

Fallecimiento. — A la edad de 51 años, se ha producido el fallecimiento del señor Selim Sovaroff, vinculado en entidades locales.

Próxima boda. — El día 12 del actual, será consagrada la boda de la Srta. María Noemí Torresi con el Sr. Nilo Dardo Schmidt.

CORONDA

Sr. Pablo Alcides Magnin inhumación de sus restos

CORONDA, 11. — En el cementerio de esta localidad han sido inhumados ayer los restos del Sr. Pablo Alcides Magnin fallecido el día anterior en la localidad de Gessler, donde residía.





El extinto residía en Gessler, departamento San Jerónimo, y había dedicado sus actividades a las labores del campo como hacendado y como agricultor, y sus condiciones de honestidad y hombría de bien le conquistaron grandes simpatías y amistades en los círculos del departamento; también fue cooperativista de nota y uno de los fundadores de la Cooperativa de Tamberos de Gessler.

El fallecimiento del señor Magnin suscitó profundo pesar y el sepelio de sus restos fue una elocuente demostración de pesar.

MONIGOTES

La roturación de las tierras para sembrar los cultivos de época

MONIGOTES, 11. — Después de un período de fuertes calores y de una intensa sequía, ha llovido en esta zona registrándose una marca de 97 milímetros, con capital beneficio para los campos de pastoreo y sembrados de forrajeras en general.

La lluvia ha permitido que se inicie la roturación de las tierras para las próximas siembras de los cultivos de la época.

JOBSON

Entró en receso la comisión permanente de promoción de Vera

JOBSON, 11 — Desde el 31 del pasado mes, entró en un breve receso la Comisión Permanente de Reactivación Económica de Vera, luego de haber estructurado para el presente año un plan de labor de apreciables proporciones sobre la base a los estudios realizados respecto a distintos problemas y los informes obtenidos sobre los mismos, provenientes de oficinas técnicas de la Nación y de la provincia. La principal acción que se procura encarar estará íntimamente vinculada con funcionarios —técnicos y científicos— de la Universidad Nacional del Litoral, que tienen en preparación un programa previo para esa labor, en el cual se hallan comprendidas las conclusiones a que arribó ITALCONSULT en sus informes sobre el norte provincial.

No obstante la breve pausa que tomará el accionar de la comisión de promoción, funciona en ésta con carácter permanente una secretaría que atenderá durante ese lapso toda cuestión vinculada con la misión que se desarrolla. Por su parte la comisión vecinal que tomó por su cuenta las tramitaciones para la pavimentación de las calles de esta cabecera departamental, no ha interrumpido su labor y sigue en sesión permanente, muy preocupada de su quehacer.

Las fachadas de la calle S. Martín — Mientras se trabaja para el embellecimiento edilicio de la ciudad por parte de la comuna y de progresistas vecinos, no faltan los "demorados" que permanecen insensibles a ese accionar, presentándose el caso de numerosos propietarios frentistas de la principal arteria de la ciudad, que mantienen las fachadas en un lamentable descuido que no condice con otras remozadas últimamente y con las nuevas edificaciones, ofreciendo un contraste antiestético.

La Municipalidad haría bien en dictar una ordenanza que contemple esta cuestión, que afecta el buen aspecto que debe ofrecer un centro ciudadano que desea resultar agradable a todos.

ESPERANZA

El cumplimiento de ordenanza municipal sobre construcciones

ESPERANZA, 11— En un comunicado emitido por el D. E. Municipal se da cuenta de infracciones en que incurren muchos vecinos respecto al cumplimiento de las disposiciones emanadas de la ordenanza Nº 927 (de edificación).

Expresa el comunicado que: "Habiéndose comprobado la existencia de construcciones, refecciones y/o ampliaciones que hasta la fecha no fueron encuadradas en las normas que fija la ordenanza Nº 927 (Reglamento de Edificación), especialmente en lo concerniente a los permisos y derechos que corresponde abonar, así como a la documentación que debe presentarse en la oficina de Obras Públicas y Catastro, el Departamento Ejecutivo Municipal hace saber a las personas que se hallen en infracción, que se otorga un plazo improrrogable hasta el día 15 de febrero próximo, para que se presenten a documentar los trabajos ejecutados y abonar los derechos correspondientes, sin recargo alguno".

Termina señalando que "vencido dicho término y constatadas las infracciones se aplicarán las sanciones y multas que prevé la mencionada ordenanza Nº 927".

RAFAELA

Debe fiscalizarse el acceso de menores a salas de espectáculos

RAFAELA, 11. — Existe en esta ciudad una comisión encargada de calificar las películas cinematográficas que se proyectan en las salas locales de acuerdo con sus valores artísticos y éticos, más los últimos que los primeros.

Pero ocurre que la consabida prohibición para el acceso a las salas de espectáculos, de los menores de 8 a 14 años, según los casos, es más teórica que real, ya que nadie se preocupa en evitar que menores —adolescentes muchas veces y hasta niños en otros casos— asistan a espectáculos que no les están destinados, precisamente.

Es necesario que las autoridades municipales por intermedio de la citada comisión adopte las medidas necesarias para que se hagan respetar sus decisiones, acción que pueda cumplirse en coordinación con las autoridades policiales de la ciudad.

La situación del agro. — Las informaciones que llegan de los distritos cercanos señalan que se han registrado nuevas precipitaciones y el tiempo sigue amenazante anticipando la caída de nuevas lluvias que habrán de convertirse en salvadoras para el agro. En esta ciudad ha llovido nuevamente también, y hasta ayer el registro alcanzaba a 55 milímetros con perspectivas de nuevas precipitaciones.

Nuevas lluvias. — Volvió a llover, y con ésta es la cuarta vez consecutiva que ocurre en igual período. A estar por las informaciones recogidas las cuatro precipitaciones pluviales a las que hacemos alusión han totalizado la cantidad de ciento veintidós milímetros, marca insospechada que habrá de cambiar el panorama de los campos aledaños, después de tanto tiempo de sombrías perspectivas frente a la amenaza permanente de un verano desolador y ardiente.

Patentamiento de vehículos. — La falta, hasta la fecha, de presupuesto en la provincia, ha motivado un decreto de la intervención federal por el que se dispone que recién en marzo venidero se procederá al patentamiento de vehículos automotores, plazo que se dará por fenecido el día 15 de mayo. Como es sabido, esta obligación contributiva era habitual cumplirla entre el 1º de enero y el 15 de marzo.

Inventario. — Por ser imperioso para levantar el inventario anual, la Directiva de la "Biblioteca Agustín Alvarez" solicita a sus asociados se apresuren a devolver los textos y libros que obrasen en su poder de propiedad de la institución.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 802.698
Director: Siobó Caputto

LAS TARIFAS ELECTRICAS

El anuncio de un nuevo reajuste en las tarifas eléctricas que incrementará en un treinta por ciento las actualmente en vigencia, no hace más que volcar un nuevo factor de desaliento en el ya complejo y árido esfuerzo de todos los sectores de la vida nacional por salir de la crisis. Lo cierto es que todos los problemas y dificultades que afronta el país desde hace unos años a esta parte, el de la producción y suministro de energía eléctrica es el que se ha manejado con mayor desaprensión. Todo lo que se ha hecho para satisfacer los intereses privados y compensarlos generosamente por el traspaso al Estado o a entidades mixtas de redes y equipos absoletos y para extender los servicios de entes oficiales, se ha descargado sobre las espaldas de los usuarios y de manera indiscriminada, sin tener en cuenta las características de cada región y los sacrificios zonales algunos de éstos muy ponderables, que en otras épocas no muy lejanas posibilitaron la instalación de las plantas térmicas o las muy escasas de aprovechamiento hidroeléctrico. Así, el proceso que se ha operado en la capital federal para poner término al pleito de la CADE, del cual sólo se han beneficiado los accionistas de ese consorcio internacional que durante décadas no renovó ni extendió un solo metro de sus cables y que antes y después de creada SEGBA, que es su sucesora y sigue controlada por aquellos intereses foráneos, distribuye una parte del fluido que provee la superusina de San Nicolás, económicamente ha sido desviado hacia los consumidores del país. Para atender los grandes compromisos financieros de aquel arreglo y el formalizado con el grupo ANSEC, cuyas usinas en el interior fueron expropiadas hace más de tres lustros, se afiló la punta del lápiz en todas las tablas de tarifas que se aplican de un extremo al otro del territorio nacional.

De que las tarifas no se adecuan a los costos reales hay pruebas evidentes en muchas ciudades, pues ha bastado que los municipios se opusieran a su aplicación o se negaran a homologarlas para que se ocultaran las estadísticas y los antecedentes sobre los gastos reales de explotación. Todo se opera a través de una nebulosa y las autoridades competentes, en este caso la que actúan como poder concedente, se estrellan siempre y al final han cedido frente a lo que en definitiva son verdaderos abusos. Los aumentos se establecen y se cobran y de nada vale la oposición de la comuna ni la resistencia del usuario porque, al final, si no paga se le corta el suministro. En esta situación un servicio destinado a satisfacer una perentoria necesidad pública, aparece como suntuario en lugar de ser de estímulo y de fomento para que se extienda su uso, se mejore el confort de la población y se incremente la producción en todos los órdenes.

Si se persiste en esta política que no sólo afecta a los sectores modestos, de limitados ingresos, sino a la industria y al comercio en el que el rubro de electricidad, como el de otros servicios, ya ha alcanzado un nivel considerable, se agudizarán las dificultades económicas actuales. Si alguna etapa era menos propicia para imponer un nuevo reajuste es la actual. Un aumento del treinta por ciento como el que se proyecta significa más de un peso por kilovatio de consumo y es difícil que lo pueda absorber el usuario residencial con ingresos congelados, y menos aún el industrial, con plantas que declinan en su producción por la disminución de la demanda y problemas de iliquidez, para muchas de éstas casi insolubles. La verdad es que el gobierno no puede seguir empleando esta técnica de reajustes y aumentos exagerados e incontrolables en materia eléctrica, porque presiona en la espiral inflacionista de los costos, que es la inflación más peligrosa y de la que difícilmente se puede emerger porque declinan los consumos y las disponibilidades son cada vez más escasas. Si el Estado no ayuda con tarifas ecuánimes sino que, por el contrario, abusa de su facultad de imponerlas contra viento y marea y con periódicos y arbitrarios aumentos, la recuperación económica será una meta cada día más lejana.

Universitarias

Normas sobre el ingreso a escuelas de medicina

En Viña del Mar, Chile, se reunió la III Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Medicina, a la que asistieron delegaciones de institutos de las distintas universidades de los países de América del Sur y Central, con excepción de Uruguay y Cuba.

Numerosos asuntos de interés para las facultades de medicina fueron tratados en la reunión, al final de la cual se dio a conocer un informe, que contiene las recomendaciones, que se refieren en especial al ingreso de alumnos.

Dice la recomendación: "La conferencia ratifica las conclusiones de la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Medicina que se reunió en Méjico en 1957 y que declaró que ninguna escuela de medicina deberá aceptar mayor número de alumnos que el previsto por su capacidad docente y que además definió que la capacidad docente de una escuela depende de sus posibilidades para impartir una enseñanza activa, objetiva, a pequeños grupos de estudiantes, de acuerdo con las modalidades específicas de cada materia, lo que facilitará el aprendizaje y la valorización del rendimiento de la labor docente".

También se ratificó lo ya expresado en el sentido de que en aquellos casos en que el número de candidatos para el ingreso, sobrepasara la capacidad docente de las facultades, debe tenerse en cuenta que en la formación de médicos es un principio reconocido no sacrificar la calidad a la cantidad, y por lo tanto resulta un obvio deber moral la limitación estricta de estudiantes, de acuerdo con procesos de selección.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Beca para un graduado

La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, informa que la Fundación General Electric ofrece a los graduados en universidades argentinas, una beca para seguir en los Estados Unidos, cursos de perfeccionamiento en las siguientes materias: ingeniería industrial, eléctrica, mecánica, investigación de mercados o administración de empresas.

Los cursos se desarrollarán durante el período setiembre 1963 - junio 1964, en la universidad estadounidense que el becario elija.

Los interesados pueden solicitar mayor información en la secretaría técnica de la Facultad a partir del 15 del actual, dentro del horario de 20 a 22, cualquier día hábil.

Convocan a un comicio a personal no docente de la Fac. de Química

Como consecuencia de una resolución dictada por el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral con fecha 2 de noviembre de 1962 en la que se disponía constituir una comisión especial encargada de elaborar un anteproyecto de encasillamiento del personal no docente de esa alta casa de estudios y en razón de que en la misma se autoriza a la referida comisión para incorporar a su seno, a los efectos del estudio del reordenamiento en cada instituto, a un agente designado entre el personal, el vicedecano de la Facultad de Ingeniería Química a cargo del decanato, ha dispuesto convocar a comicios a todo el personal administrativo, obrero y de servicio de esa alta casa de estudios. La elección tendrá lugar el 14 del corriente entre las 8 y las 12, y deberá designarse, mediante voto secreto y a simple pluralidad de sufragios, un agente de la Facultad que pasará a incorporarse a la comisión de referencia.

La misma resolución del vicedecano, dispone constituir la junta electoral que tendrá a su cargo la tarea comicial, con los señores Héctor Homero Lauría, Aníbal Donaldo Godoy y Mario Rubén Medina.

Becas para cursos de verano en Uruguay

La Universidad del Uruguay organiza entre el 4 y el 22 de febrero próximo sus VI Cursos Internacionales de Verano, sobre el tema "Universidad, enseñanza e investigación", ajustándose al siguiente programa: "a) Las humanidades y las ciencias; su integración en la universidad moderna; b) La investigación científica de los problemas del medio; c) La historia nacional; d) La universidad y los técnicos y e) Pedagogía universitaria.

A la Universidad Nacional del Litoral se ha ofrecido una beca y dos medias becas para ser adjudicadas entre sus egresados y estudiantes. La beca comprende los gastos de pasaje, alojamiento y comida, en tanto que las medias becas incluyen solamente alojamiento y comida. Los interesados deberán presentar su inscripción hasta el 24 de enero próximo a las 12 en la secretaría general de la Universidad, acompañando a cada solicitud la documentación de sus antecedentes.

DEPARTAMENTO DE PROFILAXIS

Requisito de exámenes médicos para inscripciones

El Departamento de Profilaxis sección Santa Fe comunica al alumnado en general que para inscribirse en la universidad, facultades, institutos y escuelas, es requisito obligatorio la realización de exámenes médicos y odontológicos, comprendiendo el primero el examen radiográfico y el clínico. Los interesados pueden solicitar informes en dicho departamento, en el interior del edificio de la Universidad los días hábiles de 7.30 a 12.30.

Aclara ALPI que las autorizaciones para colectas caducaron

Las autoridades de ALPI Santa Fe, llevan a conocimiento de toda la población que las autorizaciones otorgadas para solicitar contribuciones durante la colecta realizada en el mes de setiembre último, han caducado con la terminación de la misma. En consecuencia, aclaran que no existen en la actualidad personas autorizadas para requerir donaciones de ninguna naturaleza y que todo aporte que quiera hacerse llegar a la institución debe entregarse directamente en la sede de la entidad Primera Junta 3033, teléfono 15787 de esta ciudad.

Para la reforma de la ley No 4.964 se elaboró un proyecto

Una comisión especial presidida por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Federico G. Cervera, que venía trabajando desde hace aproximadamente seis meses, y de la cual formaban parte representantes de los colegios y entidades gremiales que agrupan a los profesionales del arte de curar, y de la Municipalidad de Rosario, ha concluido su estudio y elaborado el proyecto de reformas a la ley provincial Nº 4.964 (Escalafón y carrera para los profesionales del arte de curar).

El texto de las reformas propiciadas ha sido enviado a todas las entidades interesadas, para que dentro de los 60 días de recibido el mismo, hagan llegar las opiniones sobre los puntos consultados para proceder luego de estas consultas, a la preparación del respectivo decreto por el que se introducirán las reformas.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Las tareas de reorganización

Informa el delegado reorganizador de la Unión Cívica Radical Intransigente en La Capital, Dr. Danilo Kilibarda, que las tareas que le han sido encomendadas se cumplen normalmente.

En Laguna Paiva. — Ha sido designado reorganizador en el distrito de Laguna Paiva el escribano Raúl Francisco Ringa, quien ha convocado a reunión de afiliados el dos para esta noche a las 21.

En Recreo. — Para el próximo lunes a las 19, ha convocado reunión de afiliados el reorganizador en el distrito Recreo, con el objeto de proceder a la designación de sus colaboradores.

En Llambí Campbell. — El delegado reorganizador en Llambí Campbell, Sr. Carlos M. Rabazzi, ha realizado una gira por la zona de su jurisdicción, manteniendo entrevistas con afiliados.

Sección 13a. — Informan las autoridades del comité de la UCRI en la Sección 13a., que las tareas de reorganización se cumplen en el local de Ricardo Aldao 3425 en el horario de 19 a 22.

Sección 10a (L. Torrent 2808). — Para esta noche a las 20.30 ha convocado el reorganizador, a una reunión partidaria a fin de dejar constituidas las subcomisiones que han de trabajar en dicha jurisdicción.

Sección 1a. — El delegado reorganizador del Dpto. La Capital deja aclarado que por una equivocación se ha dado a publicidad que el Sr. Adolfo Barlessone fue designado reorganizador en esta sección, siendo en cambio una junta, compuesta por el citado y además los señores Carlos Lecot, Reyes Gaitán y Oscar Sánchez, quienes conjuntamente tienen la responsabilidad de la reorganización partidaria.

Movimiento femenino. — En la fecha ha quedado constituido el centro femenino de la sección 1a. Se reciben adhesiones diariamente en la sede departamental, 25 de Mayo 2958, de 20 a 21.

Comisión de finanzas. — Ha dispuesto el reorganizador del Dpto. La Capital designar a los Sres. Francisco A. Barli, Dr. Félix Woelflin, Delmar Caselli, señora Elsa G. de Natella, Emilio Weidmann, Manuel Alonso Sánchez y Enrique Roberto Casis para integrar la comisión de finanzas que deberá reunirse el próximo lunes 14 a las 21, en la sede del comité departamental, para tratar el programa a desarrollar en la presente campaña.

MOV. INTRANSIGENTE Y RENOVADOR

Reunión de afiliados

En el local de la Sección 10a se llevará a cabo esta noche una reunión de afiliados del Movimiento Intransigente y Renovador, oportunidad en que habrá de fijarse la futura acción política del movimiento.

En la administración pública pagaron esta mañana el aguinaldo

Con motivo de haberse realizado en la víspera la correspondiente transferencia de fondos dispuesta por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se ha iniciado esta mañana el pago del sueldo anual complementario de 1962 a todo el personal de la administración pública provincial. Dicho pago se efectuó en una sola cuota y en efectivo.

El Movimiento Pro Instalación de TV convocó a reunión

Las autoridades del Movimiento Pro Instalación en Santa Fe de la Televisión ha convocado a todos sus miembros y comerciantes relacionados con el ramo, a la reunión que tendrá lugar mañana a las 19 en el local del Centro Comercial. En la oportunidad se informará sobre algunas novedades que se han producido con respecto a las gestiones que se vienen realizando.

Sancionarán a quienes expendan semillas que no reúnan condiciones

Ante denuncias formuladas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería por agricultores y entidades a ellos vinculadas, a raíz del expendio de semillas que no se ajustan a lo convenido en el contrato de venta, el titular de la cartera, Ing. Carlos E. Lanús, advierte públicamente que los técnicos de su dependencia tomarán inmediata intervención con el objeto de deslindar responsabilidades y sancionar a los comerciantes o intermediarios inescrupulosos. Asimismo reitera que serán aplicadas a los infractores las sanciones previstas por las leyes en vigencia, y recomienda a los agricultores que antes de levantar sus cosechas adopten los recaudos legales a fin de verificar fehacientemente las irregularidades cometidas, colaborando así en la rápida solución de estas anormalidades y el castigo de los responsables, que no solamente atentan contra la economía privada sino que también lo hacen contra la de la provincia y la del país.

Asignan importancia a la amplia difusión de tipos de maíz híbrido

Los progresos realizados por la tecnología agraria han demostrado la eficacia de distintas variedades de maíz híbrido, que pueden llegar a duplicar el rendimiento de las sementeras, si se complementan las prácticas culturales adecuadas, y utilizando la misma extensión que se consagra a los cultivos con semillas de los tipos comunes.

En este orden de cosas merece destacarse una nueva variedad obtenida por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y denominada Paraná Nº 1.

En los cultivos experimentales realizados en la estación del INTA en la proximidad de Paraná, se lograron rendimientos de hasta 4.272 kilos por hectárea, señalándose que los rendimientos promedios de maíz común en nuestro país son mas bajos, oscilando los de los últimos diez años, entre 1.167 y 2.089 kilos por hectárea. De allí que se asigne gran importancia a la difusión de semillas de híbridos controlados, como esta variedad y otras que se producen en el país.

Renueva su comisión el Centro Azul y Blanco de Jubilados y Pensionados

El Centro Azul y Blanco de Jubilados y Pensionados de la Provincia, ha resuelto en su última asamblea convocar a elecciones generales para proceder a la renovación de la comisión directiva

Ha sido licitada una central diesel para El Trébol y su zona

La Dirección Provincial de la Energía ha llamado a licitación para la construcción de una central diesel eléctrica y estación elevadora de 3.3/33 Kv., "El Trébol", en la localidad del mismo nombre, y la que será de pertenencia de la provincia. Comprende esta licitación, la construcción de la obra civil, con una superficie cubierta de 4.105 metros cuadrados; montaje de 5 grupos electrógenos con un total de 13.616 Kv., con sus accesorios y elementos auxiliares; provisión y montaje de la estación transformadora elevadora de 3.3/33 Kv. con tres transformadores de 5.700 Kva. cada turno, ascendiendo el presupuesto oficial a la suma de $ 138.441.148.

La zona que servirá

Esta nueva central diesel eléctrica servirá a las localidades de El Trébol, Cañada Rosquín, María Susana, Piamonte, Landeta, San Jorge, Sastre, Carlos Pellegrini y Las Rosas, con instalaciones de líneas de alta tensión en una extensión de 120 kilómetros, que forman parte de un programa de electrificación.

Central eléctrica de Hughes

También ha sido licitada la construcción de la central diesel eléctrica para Hughes, Dpto. General López, que comprende la ejecución de obras civiles (sala de máquinas, administración, viviendas, etc.); montaje de grupos electrógenos y equipos auxiliares, con un presupuesto oficial de $ 12.614.714.

Esta central servirá las localidades de Hughes, Wheelwhight y Labordeboy y cuando quede habilitada entrará a formar parte del sistema de Venado Tuerto, integrante a su vez, del sistema de alta tensión del sur de la provincia.

Exhibirán los precios de los artículos en el Merc. de Productores

Las autoridades del Mercado Intercomunal de Productores dispuso que los puesteros, en lo sucesivo, deberán colocar en lugares visibles las pizarras indicadoras de los precios en que se expenden los artículos comestibles.

Sobre el particular se aclara que quienes no observen esta disposición serán penados.

Un mercado de flores será construido frente al cementerio municipal

El Departamento Ejecutivo tiene dispuesto la construcción de un mercado de flores frente al cementerio de Barranquitas, que, según el proyecto preparado por la Dirección de Obras Públicas, contará de 22 puestos, baños y otras dependencias.

Como se tiene previsto dar prioridad en la obra a los ocupantes de los puestos ahora existentes frente a la necrópolis, los mismos han sido invitados a una reunión que tendrá lugar el próximo martes en la Secretaría de Obras Públicas, a fin de llegar a un acuerdo sobre el particular.

Además, la citada dependencia procederá en breve a la construcción de una vereda de acceso desde la avenida Blas Parera a la puerta central del cementerio.

No habrá corso oficial este año

Por razones de orden económico, no se realizará este año el corso oficial. Así lo informó esta mañana la Municipalidad, por conducto de la Secretaría de Cultura y Acción Social.

Las entidades vecinales o de otro carácter que tengan el propósito de patrocinar la realización de corsos, pueden solicitar, en carácter de préstamos, a dicho organismo, los elementos de ornamentación, tarimas, y demás, utilizados en el corso oficial del año anterior.

PORTUARIAS

Sigue siendo nulo el movimiento de barcos en la estación fluvial

Pese al notable aumento de las aguas, lo cual ha hecho desaparecer prácticamente el problema que significaba la falta de calado en nuestro puerto, no se registran variantes en lo que respecta al movimiento de ultramarinos.

En efecto, desde hace un tiempo no arriba a nuestro medio ningún barco de gran porte, determinando ello que solamente se realicen tareas de carga y descarga de distintas mercaderías con barcazas y chatas de distintas procedencias.

Hoy se registró el siguiente movimiento en este sentido: a la carga: barcaza 1157, varios; "D. Américo C."; tanino; a la descarga: "D. Angela C.", arena; "Inca", cajones; 825, cajas; "Albertina Valiente", cereales; y "M. L. de Angelis", portland.

Además, cabe señalar que en la fecha zarparon en lastre hasta la ciudad de San Lorenzo, los buques tanques "Goya" y "Presidente Figueroa Alcorta", que descargaron combustibles con destino a las plantas locales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Renovará autoridades

La Sociedad de Medicina del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el viernes próximo a las 21, en primera convocatoria y a las 21.30 en segunda, en el local de la Mutualidad.

En la oportunidad se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido, procediéndose luego a elegir la nueva comisión directiva por un nuevo período.

SE PUBLICÓ EL DIA...

11 de enero de 1928

"En el mes que transcurre se definirá —expresaba el editorial— el ambiente político de la provincia, aún en sombras pese al saludable optimismo de los partidos en pugna. Repitiendo la frase del ex presidente don Victorino de la Plaza, diremos que en esta hora cívica la independencia de juicio es un mérito, y que la indiferencia es la enemiga común. Mas, dejando de lado cualquier referencia a la importancia de las agrupaciones, es innegable que en manos del pueblo se hallan los destinos del país".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que habían sido transados dos antiguos e importantes pleitos: el correspondiente a la quinta Iriondo, y el de la laguna Felipe. Se informaba que en el primero habían actuado como árbitros los doctores Néstor Pizarro y Nicanor Molinas, y en el segundo el doctor Tiburcio Reyes.

—Desde Buenos Aires se anunciaba que el monto de las exportaciones de nuestro país durante el año pasado había totalizado la suma de 1.008.179.000 pesos nacionales oro, contra $ 972.179.000 de 1926, lo que representaba un aumento de 216 millones de pesos oro.

—Un despacho procedente de Napoles anunciaba que el niño prodigio del piano, Gianco Bagtili, de seis años de edad, había partido con destino a Nueva York contratado para dar una serie de conciertos.

11 de enero de 1938

—Anunciaba "El Litoral" que mañana, en el salón blanco de la Gobernación, se llevaría a cabo una ceremonia en cuyo transcurso, y de acuerdo con las disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo, sería oficialmente constituida la Junta de Colonización y Agricultura de la provincia. Este nuevo organismo tendría por objeto el estudio de los problemas relacionados con la colonización en el territorio santafesino, y su solución.

—Desde la ciudad de Buenos Aires, y completando algunos detalles de la tragedia aérea de Itacambú, se informaba que otra de las víctimas del accidente aéreo producido luego de la entrevista Justo-Vargas en Uruguayana, era el coronel Abraham Schweizer, de quien se afirmaba era uno de los mas serios candidatos del presidente electo, Dr. Ortiz, para ocupar el Ministerio de Guerra.

—Un despacho procedente de Tokio daba cuenta de que bajo la presidencia del emperador Hirohito se había reunido en esa capital una conferencia imperial, la quinta efectuada en el Imperio del Sol Naciente hasta el presente, y en cuyas sesiones serían debatidas cuestiones relacionadas con el conflicto chino-nipón.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"Para el próximo período escolar —señalaba— el Consejo de Educación ha adoptado una nueva modalidad para allegar los beneficios de la instrucción pública a los niños a quienes la distancia les impide concurrir a una escuela. Según la repartición escolar, en estas condiciones se encuentra una apreciable cantidad de niños de la provincia que por tales razones no pueden cumplir con sus obligaciones escolares, por lo cual ha dispuesto ofrecer a los padres, tutores o encargados, la dotación de un maestro por cada grupo de 15 niños sin escuela, desarrollándose la labor docente durante períodos a fijarse de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las modalidades del medio".*

Urgente solución demanda el problema que crea el estado ruinoso de la Escuela al Aire Libre



Arriba: El frente, agrietado y vencido hacia adelante ha sido apuntalado provisionalmente con varias vigas. Al costado: El techo del depósito también ha sido apuntalado. Como se ve en cualquier momento puede venirse abajo

Hace cincuenta años que funciona en el local de Salvador del Carril 2434 la Escuela Especial al Aire Libre No. 1 para Niños Débiles, lugar donde también desarrolla sus actividades el Jardín de Infantes No. 2 "Rosario Vera de Peñaloza".

Medio siglo, entonces, lleva este instituto cumpliendo la noble misión de atender a los niños débiles que selecciona la División de Higiene Escolar para readaptarlos durante un año y reintegrarlos a la vida escolar normal. Allí se les da buena alimentación, y se los atiende medicinalmente con el concurso de personal especializado. Allí también se les imparte clases de gimnasia con el objeto de fortalecerlos físicamente.

Pero es el caso que a los cincuenta años transcurridos desde que ocupa el local esta escuela, hay que agregar otros veinte de uso anterior, lo que unido a la proximidad del paso de trenes, ha ocasionado serios perjuicios al edificio agrietándolo en varias partes, a tal punto, que dos habitaciones presentan peligro de derrumbe y, por otra parte, un sector del frente ha debido ser apuntalado con varias vigas.

Un grave problema

Aquí es donde nos encontramos con el problema que está afrontando la escuela. Ya no puede seguir funcionando en un edificio en esas condiciones, (que ocupa por contrato de alquiler) que podría derrumbarse en cualquier momento ocasionando una verdadera catástrofe. Lamentablemente la escuela no cuenta con fondos como para encargar la ejecución de las reparaciones necesarias, porque las partidas que puede acordar el Consejo General de Educación son escasas y, por otra parte, el estado no se hace cargo de gastos para reparación de los edificios privados que arrienda.

Expropiación

Ahora bien, existe una solución: el gobierno por ley 5497/61 dispuso la expropiación del edificio y terreno ocupados por los dos institutos escolares de referencia, pero todavía no se ha hecho el depósito correspondiente, lo que permitiría que entrara ya en posesión del local y se hiciera cargo de su reparación.

Además, hay que subrayar que la concreción de este depósito urge, puesto que la escuela está alquilando el local y el contrato ha vencido en 1960.

Demolición

La cooperadora de la Escuela al Aire Libre ha hecho gestiones ante el Consejo General de Educación solicitando la inmediata demolición del sector sureste del edificio, dos baños y una habitación que ocupaba la casera, y que debió abandonar ante el peligro de un inminente derrumbe. También ha pedido el arreglo de una cañería de agua corriente que inunda los cimientos del sector afectado y que está causando desplazamientos del edificio; y otras reparaciones generales.

Digamos para finalizar de que no hay duda de que el lugar en que se encuentran estas escuelas es muy adecuado, especialmente para los niños débiles, ya que está dotado de un amplio terreno poblado de árboles, propicio para que ellos recuperen la salud. Ello refuerza la imperiosa necesidad de que el estado provincial se haga cargo con toda urgencia de este edificio y efectúe las reparaciones que necesita para que el próximo año lectivo pueda iniciarse en esa escuela, que tan importante función cumple, en las condiciones de seguridad y de higiene elementales que deben procurarse a los niños y a los maestros que conviven en ese ambiente.

Artes Plásticas

El V Salón IKA de Artes Visuales se realizará en julio

Industrias Kaiser Argentina, empresa automotriz radicada en Córdoba, ha hecho un significativo aporte a las artes visuales de la región y el país, a través de la organización de cuatro salones de arte contemporáneo y una Bienal Panamericana de Arte, cuya primera edición se efectuó el año pasado.

Por medio de su departamento de relaciones públicas, informa ahora IKA de la organización del V Salón Anual de Artes Visuales Contemporáneas, a realizarse en julio del corriente año. El mismo tendrá carácter nacional y ha de incorporarse un certamen de diseño industrial en el que podrán participar empresas y diseñadores de todo el país.

El reglamento respectivo, será dado a conocer en el próximo mes de febrero.

Celebra sus treinta años de existencia el Centro Comercial

Para celebrar sus treinta años de vida el Centro Comercial de Santa Fe servirá mañana un banquete en la terraza del Círculo Italiano.

Han sido invitados los asociados de la entidad y sus familiares.

La mutualidad del Hospital Italiano ha emitido bonos

La Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha emitido la primera serie de bonos de préstamos, de mil pesos moneda nacional cada uno, numerada del 001 al 500. El producto de esta emisión será destinado a la construcción de una nueva cocina, una cámara frigorífica y al arreglo de las calderas de calefacción del instituto, obras de imprescindible necesidad que han de redundar en beneficio de los servicios que presta la institución.

La reglamentación establece que estos bonos no redituarán interés alguno y participarán mensualmente en el rescate de acuerdo al último sorteo de la Lotería Nacional de cada mes. Si los poseedores de estos bonos desearan luego donarlos a la institución, en este caso serán considerados como benefactores e inscriptos en la placa de mármol del vestíbulo del edificio de acuerdo a lo que está reglamentado para estos casos. El rescate de los bonos será a partir de la última jugada de la lotería de abril del presente año.

Las autoridades de la mutualidad esperan la cooperación de socios y público en general para llevar adelante esta iniciativa.

Unión se queda con Mámoli y Colón con el jugador Poncio

Comienzan a movilizarse los dirigentes de Unión y Colón con respecto a los equipos que este año habrán de actuar en los certámenes de la AFA.

Unión dispuso optar definitivamente por el pase del centro delantero Mámoli, decidiendo pagar $ 150.000 al club de Zárate al que pertenecía.

Colón, mientras tanto, adquirió definitivamente a Sunchales de nuestro medio al jugador Poncio.

Viajan dirigentes

El Dr. Javier Gómez Galissier y el Sr. Italo Giménez, viajarán mañana a Buenos Aires para realizar gestiones de importancia relacionadas con el fútbol colonista.

La reina departamental del trigo será elegida en Central San Carlos

Mañana a las 21.30, en una reunión danzante que se llevará a cabo en el Club Central de San Carlos Centro, será elegida la reina del trigo del departamento. Las Colonias que luego se presentará en San Jenaro Norte para participar en la rueda provincial que ha organizado el Club Sportivo Rivadavia y que se efectuará del 19 al 27 del corriente.

Se postergó para hoy la fecha del infantil

Debido al mal estado del field y las condiciones inestables del tiempo, no pudo cumplirse anoche la jornada anunciada por Atl. Gimnasia y Esgrima correspondiente a su certamen de fútbol infantil.

De tal manera el mismo programa se disputará esta noche a partir de las 20.45 con los siguientes partidos:

20.45: San Antonio "A" c. Gloria Fournier (2º tiempo).
21.45: Sastrería Ferraro c. Lourdes F. C.
22.45: La Perfección c. Ateneo Lourdes.

Nuevo sorteo

Finalizada la jornada, en las instalaciones del club se procederá al sorteo de los partidos correspondientes a la rueda de perdedores, en la cual quedarán clasificados 19 equipos. Jugarán a partir de la semana próxima entre sí, para obtener los 3 conjuntos que pasarán luego a la rueda final juntamente con los otros 12 que ya están clasificados. La comisión organizadora invita a todos los delegados interesados, a presenciar el acto del sorteo, tal como se ha hecho en anteriores ocasiones.

Colón logró vencer anoche a Unión por 55 a 50



Carlos Poncio (Colón) en poder de la pelota es marcado por Brignone (Unión). El juego resultó enredado, nervioso e intenso. Colón logró un valioso punto y se mantiene al tope de la tabla.

Campeonato: oficial.
Estadio: Colón.
Arbitros: Núñez y Frugoni.
Recaudación: $ 8.640.

Colón	55
Unión	50

Primer tiempo: Colón 32, Unión 35.

Colón: Candussi 10, C. Poncio 13, R. Fumagalli 12, Castelnovo 6, Montes 11, E. Fumagalli 1 y Pini 4.

Unión: González 16, Brignone 3, De Martini 14, Lorenzatto 13, Morei 2, Di Mari 1 y Von der Thusen 1.

Progresión del segundo tiempo: Unión: 23-32, 27-32, 29-32, 29-34, 30-34, 30-36, 32-36, 32-37, 32-38, 33-38, 34-38, 36-38, 37-39, 37-39, 37-41, 37-43, 38-43, 38-43, 39-43, 41-43, 43-43, 45-45, faltan 5 m. 40 s.), 45-46, 45-47, (faltan 4 m. 30 s.) 47-47, 47-49, (pide 1 m. Colón y faltan 3 m. 20 s., 47-51, 48-51, 48-53, 49-53, 50-53, (faltan 1 m. 45 s.), 50-54, 50-55. Final.

* * *

Colón se afirmó en su condición de puntero del campeonato santafesino de básquetbol al derrotar anoche a su tradicional rival Unión por cinco puntos de diferencia. Los rojinegros, que en punto a organización no vuelan alto, otorgaron de entrada nomás el handicap de la ausencia de Candussi, pues el partido comenzó sin su presencia debido a que se hallaba en los vestuarios. Además, tampoco jugó Alberto Poncio, que parece haber preferido el fútbol al básquetbol. Unión aprovechó la oportunidad y pronto se distanció 6 a 1. Más adelante la entrada de Candussi derivó en un mejor accionar colonista y se llegó así a un empate en 10. Desde entonces y hasta que se registró el segundo empate en 45, en el tiempo complementario, Colón se halló siempre a la cabeza del tanteador con una ventaja que en una oportunidad —en el primer período— llegó hasta los nueve puntos.

Se jugó rudamente, a veces con vehemencia y todo esto trajo como consecuencia directa la exposición de sistemas de marcas muy cambiantes, forzados al mismo andar del juego nervioso y violento. Colón tenía siete puntos de ventaja al finalizar el primer tiempo, pero Unión reaccionó luego y buscando empeñosamente el arco consiguió empatar en 45 cuando faltaban 5 m. 40 s.

Hubo después otro empate en 47 cuando restaban aun 4 minutos, pero a partir de entonces Colón se distanció en el tanteador y en medio de un juego tan intenso como nervioso llegó en ganancia por cinco puntos al término del partido.

El cotejo resultó emotivo en sus tramos finales por la acción veloz y pujante que se desarrolló por ambos lados. Colón, más armado, mejor dispuesto también y alentado por un público que le prestó una bulliciosa —a veces exagerada adhesión se sobrepuso y halló el camino del triunfo.

Se impuso Kimberley

Campeonato: Oficial
Estadio: Kimberley
Recaudación: $ 910.-

KIMBERLEY . . .	59
R. DEL OESTE . .	56

Primer tiempo: Kimberley 26, República del Oeste 23.

KIMBERLEY: P. Candioti (10), Iribas (11), Patrone (21), Crespi (6), Medina (1), Esquivel (9) y Almeida (1).

R. DEL OESTE: Baragiola (16), Scalzo (8), Diez Rodríguez (13), Schuster (9), Melia (8), Segalini (0) y Lecchi (0).

* * *

Un Kimberley distinto vimos anoche. Ardoroso, pujante, efectivo en el ataque, con gran dosis de fuerza y velocidad en todos sus hombres. Logró un triunfo a expensas de República del Oeste, que llegó al estadio del barrio sur con firmes pretensiones de obtener el punto reglamentario. No pudo hacerlo porque encontró ante sí a un rival que lo superó en el aspecto técnico y que supo implantar en la cancha un mejor sistema, más positivo, para llegar mayor cantidad de veces al tablero para convertir. Tuvo un conductor eficiente en Pedro Candioti desde atrás; de él partieron todas las pelotas en función organizativa y en las posiciones para los lanzamientos tuvo a dos hombres: Iribas y Patrone, que ya sea desde las puntas o bien con entradas veloces y profundas debajo del aro, superaron a sus custodios y aprovecharon todas las fallas defensivas contrarias, que fueron muchas. Ya en el primer tiempo quedó establecido el patrón de juego que iba a imperar a lo largo de todo el encuentro. República no pudo en ningún momento coordinar una labor aceptable. Al mostrar deficiencias en la zaga, retrogradándose a Baragiola, con lo cual se perdió fuerza de gol adelante; no anduvo Diez Rodríguez en la "llave", bien marcado por Candioti por lo cual los frecuentes cambios de ubicación de los cinco integrantes, sólo logró perturbar aún más su rendimiento colectivo. Logró pese a todo emparejar cuando faltaban 3' y pasar adelante en el tanteador, pero finalmente la mayor serenidad y organización de Kimberley permitió la victoria del que realmente la merecía.

Las partidos de mañana

Correspondientes al campeonato santafesino de básquetbol se jugarán mañana estos partidos:

En Regatas: 18.30, principiantes, Regatas c. Rivadavia; Flores.
En Israelita: 19.30, infantil, Israelita c. Gimnasia; E. Fernández.
En Kimberley: 18.30, infantil, Kimberley c. República "B"; D. Fernández.
En Rivadavia: 19.30, infantil, Rivadavia "B" c. Echeverría; Casals.
En Unión: 19.30, infantil, Unión c. República "A"; Carreras.

Juega el seleccionado

Esta noche se presentará en Gálvez el seleccionado provincial de básquetbol que se medirá con Ceci. Estará integrado el equipo por Franchi, Rosas, Le Bihan, Gómez, Bernardini, Pecchenino, Pelrano, Crespi, Sabattini, Di Lucca, Manasero y Tiberi.

En pista pesada se ejercitó esta mañana en el circo de Las Flores

En pista pesada se cumplieron los ejercicios finales esta mañana en Las Flores. No abundaron éstos, ya que muchos elementos fueron tendidos y reservados para trabajar esta tarde o mañana, en que el terreno habrá mejorado y otros cumplieron su pase final en el opuesto. Los ejercicios controlados fueron los siguientes:

600 metros

FLAMEADOR, López (del opuesto), 41".
BULLANGON, Monzón, 39" 2/5.
VOLVE EL LUNES, Ayala, 38" (bueno).
WILFRIDA, de la Mata, 39" 2/5.
ANAJAK, Chiappara, a la par de QUE TAPE, Monzón, 39".
MERITISIMA, Machena, 39" 1/5.
RICOTE, Monzón, 38" 2/5.
UN POTRILLO de Motta, Machena, 41" 1/5.
BRAVISIMO, Pino, a la par de DOÑA EPIFANIA, Chiappara, 39".
MONTARAZA, Rivero, 39".
EL TONY, Machena, 38" 1/5 (bueno).
SALABER, Bezzolo, 39" 4/5.
SHARANAZ, Padula, a la par de REALDAD, López, 40".
MOPSA, Sánchez, 40" 3/5.
MEDITADO, Bezzolo, 39" 3/5.
SANGO, Machena (op.), 40".
TONISTREAM, López, 39" 4/5.
DODON, Bezzolo (op.), 38".
MATA HARI, Serna, 39" 1/2.
HIJUANA, Ayala, 40".
CHANGADA, Rivero, 41".
CURRO BRAVO, Quintero (op.), 38" 4/5.
HIDALTIM, Ballarea, 42" 4/5.
EL CHISMOSO, Torres (op.), 37" 2/5 (bueno).
HONGO, Francia, 40".
TIPITO, Moncada (op.), 37" (bueno).
JORNALERO, Torres, 39".
HILAZA, Torres, 39" 3/5.

700 metros

ELLANA, Ballarea, 46".
TIC - TAC, López, a la par de FREGADA, Chiappara, 46" 2/5.
RION, Moncada (op.), 45" 1/5.
ESTEBAN, Ayala, 46" 1/5.
PAPONIA, Sánchez (op.), 46".
LIHUEN, Moncada (op.), 44" 3/5.
SEBONITA, Gardini, 45" 2/5.
LUNARIO, peón (op.), 45" 3/5.

800 metros

FRAGOSO, Machena, a la par de CHAMBERGUITO, Ayala, 53".
NALITO, Chiappara, 53" 2/5.
BENGAL, Machena, 2.000 de la floreo, últimos 1.200 en 2'19".
MY HEART, Machena de floreo 1.700 metros en 1'50".

Sin certificado

La Secretaría de Carreras informa que hasta la fecha no se han recibido en la misma los certificados correspondientes a los siguientes caballos: Sebonita, Galeón, Vertinche y Nahual-co.

Comienza el jueves el certamen de Kimberley

Tal como se había anunciado, el jueves 17 dará comienzo en las instalaciones de básquetbol del Club Kimberley, el 2º certamen infantil de fútbol denominado "Cebollita Candioti". Se adelanta que el cierre de las inscripciones se registrará el día 15 a las 22, razón por la cual los delegados de los clubs interesados deberán activar las gestiones. Ya hay 22 equipos anotados, entre los que se cuenta a San Antonio, Peñarol, Urquiza, Lacorte y Alvarez, Baby Fournier, Real Balcarce y otros, esperando lograr una cantidad superior a la competencia inicial llevada a cabo el año pasado.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría de la entidad, 9 de Julio 1141 o bien en calle Uruguay 2948.

Dio un comunicado la comisión de carreras

Una nueva reunión celebró ayer la comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe para considerar diversos asuntos. Finalizada la misma dio a conocer el siguiente comunicado.

Ante versiones corrientes que hacen renunciando al presidente de la comisión de carreras, ésta hace saber que tales noticias son inexactas. En lo que respecta al Comisariato, la misma es ejercida, en ausencia del presidente, por el secretario o la persona designada al efecto. En cuanto a las demás apreciaciones se hace saber que todos los miembros de la comisión de carreras trabajan en la mayor armonía con la intervención en las reuniones semanales de todos sus miembros, tomándose las resoluciones en la forma que establecen los reglamentos.

Por otra parte la comisión de carreras dispuso ajustarse estrictamente al presupuesto de premios permitido por Lotería y Casinos, en razón de la comunicación recibida de esa dependencia. Asimismo aprobó el programa clásico para el año 1963 el que dará a publicidad oportunamente y suspendió a partir del 1º de febrero, por los motivos antes expresados y hasta nueva disposición el cuarto puesto rentado.

Con respecto a las disposiciones tomadas por Loterías y Casinos en lo que se refiere a la Caja de Socorros para Profesionales, se ha resuelto nombrar una comisión a los efectos de estudiar el problema.

Mina y Cotton pelearán el próximo viernes en la ciudad de Lima (Perú)

LIMA, 11 (UPI). — El próximo viernes 18 se enfrentarán en el ring del estadio Nacional el campeón peruano y sudamericano de los medio pesados, Mauro Mina, y el estadounidense Eddie Cotton, cuyo arribo a esta capital está anunciado para mañana.

Ambos pugilistas, aspirantes al título mundial, se enfrentaron por primera vez en noviembre del año pasado, perdiendo el combate por puntos el boxeador de Seattle, luego de una dura contienda que se definió en los dos últimos asaltos. Se estima que esta nueva confrontación resulta "de gran riesgo para el peruano Mina que debe disputar el título mundial en junio frente a Harold Johnson. El combate ha sido pactado a doce rounds.

Fumagalli lleva la pelota en pique.

Rácing pidió condiciones por el pase del puntero Ciaccia

BUENOS AIRES, 11. — Racing pidió oficialmente a Gimnasia y Esgrima por los pases de los jugadores Luis Gregorio Ciaccia y Daniel Bayo. Dirigentes de Racing entrevistaron a sus colegas de la institución platense y manifestaron que estaban dispuestos a abonar una suma de dinero y ceder algunos jugadores de una lista en la que están incluidos Negri, Peanno, Oleniak y Mansilla.

Mientras tanto, Gimnasia también trata de reforzar su conjunto superior con miras a cumplir en el próximo campeonato una actuación acorde con la del año pasado. Gimnasia solicitó a Cerro de Montevideo tasación por Julio César Corte, a quien los uruguayos valorizan en seis millones de pesos. Además se gestionan las firmas de dos jugadores mendocinos apellidados Rotgel y Ricupiel.

Gimnasia y Esgrima se presentará esta noche en Mar del Plata y mañana en Tandil, pero lo hará con varias bajas: no jugarán Ciaccia (con un desgarro), Daniel Bayo (lesionado en una pierna) y Minoián (operado en un codo).

Por su parte a los pedidos de San Lorenzo por la cesión del entreala Rulli el mediozaguero Albretch y el arquero Oleinicki se suma ahora la gestión ante Estudiantes de Boca Juniors que demostró también su interés por el concurso de los dos primeros. Los albirrojos según trascendió tasarían a Albretch en una suma que oscilaría entre los 10 y 15 millones de pesos y solicitarán además de Boca los pases de Novarini, Callá y del puntero Bielli, que ya el año pasado actuara a préstamo.

Oferta a Quilmes

Por el jugador Aguirre las autoridades del Club Vélez Sársfield ofrecieron a Quilmes la suma de $ 3.000.000 y el concurso de dos jugadores. Wanderers de Montevideo, les solicitó las transferencias de los delanteros Del Moro y Lorenzo.

Juárez y Rendo

Huracán estudia propuestas de poderosos clubs porteños para lograr el concurso de los jugadores Juárez y Rendo. Contrataron los servicios del guardavallas Navarro y el centrealf Diverti, que actuaron en la selección cordobesa en el último campeonato argentino. También tramitan el concurso de un half derecho de la ciudad de Córdoba y un puntero izquierdo de la ciudad de Mendoza.

Centralf uruguayo

Independiente gestiona el concurso del centre half Rubén González, de Nacional de Montevideo. De un momento a otro habrá novedades al respecto.

Partidos de reserva

El domingo próximo solamente habrá tres encuentros de la división reserva. El programa, con sus respectivos árbitros, es el siguiente: Independiente c. F. C. Oeste; Barberio; San Lorenzo de Almagro c. Gimnasia y Esgrima de la Plata, Artieda, y Boca Juniors c. Chacarita Juniors, Peña.

En cuanto al resto del programa de esta fecha, fue postergado, sin conocerse aún cuando se cumplirán.

Villa Dálmine

Villa Dálmine logró el concurso de los jugadores Salas, Natiello, Láquiz, Saravia y Taborda, en calidad de préstamo hasta el 31 de diciembre de este año. Pagaron por ello la suma de 1.000.000 de pesos.

Activan las tramitaciones para obtener al puntero derecho Nardiello, de Boca Juniors, también en calidad de préstamo, por quien los boquenses solicitaron la suma de 1.000.000 de pesos y la cesión definitiva de dos jugadores de divisiones inferiores.

River Plate juega su segundo cotejo en ciudad de Lima

LIMA, 11 (UPI). — Hoy hará su segunda presentación en el estadio Nacional de Lima el vicecampeón del fútbol profesional argentino, River Plate, ante el Universitario de Deportes, tercero en el campeonato profesional del fútbol peruano.

El martes, fecha de su debut el conjunto argentino empató sin goles con Alianza Lima, campeón local, luego de un encuentro arduamente disputado.

En esa oportunidad, y faltando pocos minutos para la terminación del encuentro, el árbitro expulsó del campo al argentino Varacka, por jugada brusca ante un player local. El jugador sancionado, ante 40.000 espectadores que presenciaron el encuentro, se despojó de su camiseta para dirigirse a un costado del campo, mereciendo su actitud serias críticas de la prensa local.

El diario "La Crónica", comentando el incidente, dice que "es altamente criticable la actitud de este mal elemento de River Plate que no viene sino a ensombrecer una gira que había comenzado con tan buenos auspicios y donde el público los había recibido con su proverbial gentileza".

Los directivos del elenco argentino anunciaron que para su compromiso de mañana presentarán el mismo equipo que enfrentó a Alianza.

Ayer los visitantes entrenaron brevemente, realizando una ligera práctica de gimnasia y peloteo bajo la dirección de Rossi.

Interesantes peleas habrá en el interior

La paralización de actividades en el estadio L. Park redunda en beneficio de la actividad boxística en el interior del país por cuanto destacados elementos se presentan en sus rings. Esta noche se cumplirán excelentes programas en Bahía Blanca, Mendoza, Tucumán y Rosario.

André - Falech

Ricardo Falech, uno de los aspirantes entre los welters al título argentino actuará hoy en el Palacio de los Deportes de Bahía Blanca cotejando con el veterano pero siempre peligroso Rogelio André.

Benelli - Aro

Dos excelentes púgiles de peso liviano se encontrarán esta noche sobre el ring de la Asociación Mendocina de Boxeo: el local Carlos Aro y el santafesino Pedro Benelli. El cotejo ha sido programado a diez vueltas de tres por uno.

En Tucumán

El noqueador tucumano E. Alé Alí peleará esta noche en el estadio del Club Def. de Villa Luján frente al cordobés Alfredo Paz, un hombre veterano pero que ha dado trabajo a los mejores valores de la categoría.

En Rosario

En el estadio Norte de Rosario se miden esta noche Raúl Roldán y Juan Carlos Delulán Flores, en un match que se presenta como muy atractivo.

Se jugará mañana un encuentro amistoso

Mañana a las 16.30, en la cancha de Los Andes, ubicada en Vélez Sársfield y Regis Martínez, se jugará un partido amistoso de fútbol entre los equipos de las casas comerciales de Atlético Grimaldi y Grassi y Cía. contra Bunge y Born Ltda.

Los primeros citados formarán con José Carrara, Alberto Dayer, Francisco Aquino, Ricardo Aquino, Rafael Soto, Santiago Salazar, Miguel Verdicchio, Rodolfo Muñoz, Francisco Depaolo, Alberto Simarro, Angel Velocci, Luis Van Langendonck y Ricardo Freyre.

Sobornadores presos

BELGRADO, 11 (UPI). — Los dos diarios locales "Borba" y "Politika" se hacen eco del escándalo provocado en el fútbol nacional.

Ambos diarios informan que a los jugadores del Club Macva, de la Liga de segunda división, se les sobornó con 600 mil dineros (suma equivalente a 800 dólares) para que dejasen ganar al club Proleter en un partido contra el Macva.

Según "Borba", el promotor del hecho y 10 cómplices —todos jugadores del club provincial de la liga secundaria— han sido detenidos.

Proseguirá el torneo de pelota a paleta en el Centro Castellano

Mañana seguirá la disputa del torneo "Iniciación" organizado por el Centro Castellano en sus instalaciones de Facundo Zuviría 5263.

El programa de partidos para mañana y pasado es el siguiente:

Mañana a las 17, cat. menores: Novello - Peralta c. De Los Santos - Jaton. A las 17 y 30: Avellaneda - Gigante c. Pearson - Cóceres.

Segunda categoría, a las 18: Prieto - Bosio c. Gil - Guevara. A las 18.30: Gatti - Serpa c. De Los Santos - Peralta.

Domingo a las 9, menores: Montorfano - Avellaneda c. Jaton - D. Avellaneda. Segunda categoría a las 9.30: Rivero - C. Peralta c. Molini - Fernández y a las 10: Cosentino - Cardozo c. Apullán - Carlucci.

Se informa que los encuentros de primera categoría del domingo pasado que quedaron sin jugar, son transferidos para pasado mañana a las 10.30.

Un torneo de fútbol organiza el C. Pucará

Entre los días 19 y veinte del corriente se llevará a cabo en la cancha del Club Atlético Pucará, ubicada en Pedro de Vega 634, un certamen libre de fútbol para el cual han sido instituidos importantes premios.

Las anotaciones pueden hacerse llegar al local de la secretaría de Pucará, en la dirección antes citada, hasta el día 18 a las 22.

Regatas venció anoche 6 a 5 al combinado de 2a. en water polo

BUENOS AIRES, (C). — Dio término anoche la primera rueda del campeonato argentino de water polo de primera división, que a la vez tiene carácter selectivo para el sudamericano que se realizará en Chile en fecha próxima. Como en reuniones anteriores hubo dos encuentros: en el primero de ellos se enfrentaron Regatas Santa Fe y el combinado de segunda división. El triunfo correspondió a los "laguneros" por 6 a 5 tras una lucha que sólo mantuvo el interés de los numerosos expectadores por la sucesión de goles que se produjeron y no por el juego en sí de los adversarios.

En general fue una lucha de acciones muy desordenadas. Regatas dio la impresión en los dos primeros minutos que habría de adjudicarse un amplio y cómodo triunfo. Sus hombres fueron superando al adversario en todos los aspectos, tanto en planes ofensivos como defensivos, de tal forma que al cumplirse ese lapso, los santafesinos estaban en ventaja por dos a cero, goles señalados por Alvarez (el primero de ellos de penal).

Todos fueron aciertos en Regatas Santa Fe en esos dos minutos. Pero luego se dejó llevar por el juego desordenado que desplegó su rival y entonces el cotejo comenzó a decaer técnicamente. Para colmo de males hubo excesiva violencia, sobre todo en los hombres del combinado porteño. De ahí que el partido tomara luego otras características que por cierto, lo deslucieron aún más. Tras el segundo gol de Alvarez sobrevino, casi inmediatamente, el primero de los locales, convertido por Lamas y poco más tarde se produjo el empate por intermedio de Villaverde, de forma tal que el primer cuarto finalizó dos a dos.

En el segundo cuarto March reemplazó a Fernández y a los 30", cuando las acciones continuaban desordenadas, Lamas logró el tercer gol local para, casi enseguida, Alvarez rematar y obtener el tanto del empate. Poco después Alvarez fue expulsado y después Lamas marcó el cuarto tanto para el combinado. Y como el juego se fue haciendo cada vez más recio y malintencionado, a los dos minutos y 30" fueron expulsados Consuegra y Lisogorvsky y a los 3' Cantoia y otro elemento local, finalizando el segundo cuarto, cuatro a tres en favor del combinado.

En el siguiente cuarto Salvatelli entró en lugar de Navarro y el combinado señaló su quinto tanto, disminuyendo ventajas Salvatelli poco después. A partir de entonces Regatas dominó ampliamente y dos tiros de Cantoia se estrellaron contra los palos. El tercer cuarto terminó cinco a cuatro en favor del combinado.

En el cuarto final y tras un tiro de Gómez que resultó alto, Cantoia marcó el empate en cinco. Luego los dos equipos quedaron con seis hombres al ser expulsados Cantoia y un jugador local.

Casi sobre la finalización del partido, un pase de Horacio Sebastián a Consuegra dio oportunidad a éste para rematar. Lo hizo con su característica potencia y buena dirección y logró el gol que deparó a Regatas el primer triunfo en el campeonato argentino.

Los equipos formaron así:

Regatas: Fernández (March) Gómez, Argüelles, Navarro (Salvatelli), Sebastián, Alvarez, Consuegra y Cantoia.

Combinado: Magno, Villaverde, Lisogorvsky, Barcia, Arietti, Abatte y Lamas.

Ganó Boca

En el cotejo que se disputó posteriormente Boca Juniors derrotó a River Plate por cinco a dos, finalizando así invicto la primera rueda escoltado por River Plate.

Esta noche seguirá el certamen en la pileta de River Plate jugando Boca Juniors con el combinado y luego River Plate contra Regatas.

Cabe citar por último que el árbitro del cotejo Regatas - Combinado, tuvo un desempeño deficiente el que contribuyó a que la lucha se tornara muy brusca y para que el público lo abucheara.

Importante prueba de ciclismo en Esperanza

Organizado por el Club Ciclista Esperancino y con la fiscalización de la Asociación Ciclista del Litoral Santafesino se disputará el tres de febrero próximo la primera fecha del campeonato ciclístico del Departamento Las Colonias, sobre un total de 150 kilómetros (110 de pavimento y 40 de tierra). Se trata del Gran Premio "Peugeot", reservado para todo corredor federado de primera, segunda y tercera categoría con el siguiente itinerario: largada en Esperanza, pasando por Humboldt, Nuevo Torino, Pilar, Santa María Norte, San Jerónimo Norte, San Carlos Norte, San Carlos Centro, San Carlos Sud y regreso por Franck hasta Esperanza.

El primero obtendrá de premio $ 5.000 y copa "Néstor Collado"; el segundo pesos 3.400; tercero $ 2.400; cuarto $ 1.700; quinto pesos 1.200; sexto $ 800 y séptimo $ 500. Además habrá embalajes especiales con premios en todas las localidades mencionadas precedentemente.

Argentina derrotó a Chile en el sudamericano de Béisbol

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por abrumadora ventaja, Argentina se adjudicó esta tarde su primera victoria en el cuarto campeonato sudamericano de béisbol, por 18 carreras contra 2 de su oponente, el equipo de Chile. El match de hoy fue el único de la cuarta jornada del torneo, de acuerdo al programa previsto.

El equipo que representó a la Argentina, formó así: Sakata (2 B), Far (RF), Akiyama (LF), Nishiwari (J B), Blanco (C), Gabor (SS), Landoni (CF), Martín (P) y Yamamoto (3 B).

Por su parte la delegación chilena se alineó de esta forma: Gaete (CF), Ragga (RF), Poulette (3 B), Picossi (1 B), Almonacid (2 B), Balbotín (C), Fergadiotti (SS), Pérez (LF) y Jiménez (P).

Desde el primer "inning", Argentina se puso a la vanguardia por medio de Far, que completó con éxito su carrera. El segundo "inning" favoreció sin embargo, al equipo perdedor, pues aprovechando dos errores de Blanco, los jugadores Picossi y Almonacid consiguieron llegar al "home".

En el tercer período las acciones favorecieron a Argentina que se lo adjudicó, anotándose tres entradas para su equipo.

Si bien la lucha se mantuvo con trámite parejo hasta la finalización del 5º "inning" en donde vencía por 4 a 2, tuvo un vuelco notable en las entradas siguientes. Debido al cansancio de los dos pitchers utilizados por Chile para este encuentro, que por otra parte han actuado en los tres encuentros que con el de hoy sostuvo el perdedor, se vio facilitada la labor del ataque argentino. Sometieron a los mismos a un intenso bateo, produciéndose entonces numerosos "hits" que embasaron a varios jugadores y luego se convirtieron en carreras. Cabe destacar aquí la brillante actuación del 2º base argentino, Carlos Sakata, que paralizó muchos de los intentos de los chilenos y a la vez fue el autor, en el noveno "inning", de un home run limpio.

El triunfo de los argentinos abre muchas perspectivas para los futuros encuentros y sobre todo, para el partido que sostendrá mañana frente a Ecuador, considerado como uno de los candidatos más serios al título sudamericano, match que comenzará a las 17.

Fidel De Luca ganó un torneo de golf

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El excelente golfista Fidel De Luca se adjudicó el Gran Premio Aerolíneas Argentinas, haciendo un golf de gran clase. De Luca obtiene este certamen por tercera vez consecutivas en los links de Santa Teresita. En esta ocasión se vio en la cancha de Mar del Plata, lugar de la competencia, muy buenos score comparados con años anteriores. El score de 142 y especialmente la vuelta record de 35-35 lograda por el vencedor, son signos evidentes de lo bien preparado que estaba el terreno.

De Luca obtuvo una recompensa de 30 mil pesos y dejó a tres golpes al segundo, Florentino Molina, quien se adjudicó 20 mil pesos. 3º finalizaron Arturo Soto y Roberto De Vicenzo con 146 golpes, siendo quinto Leopoldo Ruiz con 148. En el evento participaron 89 especialistas.

Un torneo de fútbol libre prepara Unión

Unión hará disputar a partir del 29 del corriente un torneo libre de fútbol que se denominará "Homenaje a los Veteranos Futbolistas". El mismo se jugará semanalmente los días martes y jueves y, por supuesto, tendrá carácter nocturno.

El cierre de las inscripciones se registrará el día 27 del corriente a las 10 y los interesados pueden anotarse todos los días a partir de las 18 en la sede de la entidad.

Habrá premios por un total de $ 160.000, además de copas y medallas.

